



Universidad
Casa Grande



Facultad de
Administración y
Ciencias Políticas

UNIVERSIDAD CASA GRANDE
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS POLÍTICAS

**“INMIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL
MERCADO LABORAL GUAYAQUILEÑO:
UN ESTUDIO DESDE LA PERSPECTIVA
DE GÉNERO. PERIODO 2000–2019”**

Elaborado por:

ALISSON NICOLE ROSAS VALAREZO

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Ciencias Políticas

Guayaquil, Ecuador

Noviembre, 2019



Universidad
Casa Grande



Facultad de
Administración y
Ciencias Políticas

“INMIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL MERCADO LABORAL GUAYAQUILEÑO: UN ESTUDIO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. PERIODO 2000–2019”

Elaborado por:

ALISSON NICOLE ROSAS VALAREZO

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:
Licenciado en Ciencias Políticas

DOCENTE INVESTIGADOR
Carol Jara Alba

CO-INVESTIGADOR
María Isabel Flores Montiel

Guayaquil, Ecuador
Noviembre, 2019

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a Dios y mi familia, que sin ellos esto no hubiera sido posible, a mis amigas que formaron parte importante en mi camino universitario, a los profesores que formaron parte de la elaboración de este documento y mi formación académica dentro del periodo universitario también, a las demás personas que me brindaron su apoyo en este proceso.

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como propósito analizar la inmigración venezolana, desde un enfoque de género, y cómo esta diferencia influyen en el proceso, ambiente, beneficios e ingresos laborales, que posteriormente afectarían al envío de divisas a personas dependiente de ellos, y de manera más específica en la ciudad de Guayaquil. Los sujetos a analizar son venezolanos que llegaron a Guayaquil a partir de 1999 y que trabajan en el sector formal. Se emplea un enfoque mixto y la recolección de datos es a través de entrevistas semi-estructuradas y encuestas. Por medio de la implementación de entrevistas semi-estructuradas se busca obtener información más profunda de la experiencia de los migrantes durante su proceso migratorio. Los resultados señalan que en los nichos laborales ocupados por los migrantes venezolanos, en muchos casos las mujeres y hombres cuentan con diferentes salarios y oportunidades laborales. Durante el complejo proceso migratorio, el género femenino ha tenido que afrontar varios riesgos al momento de dejar su lugar de origen, en especial discriminación racial o sexual, principalmente se dan casos en el área del trabajo.

Palabras claves: Migración, Género, Diferencia salarial, Empleo, Discriminación social.

Abstract

The purpose of this research work is to analyze Venezuelan immigration, from a gender perspective, and how this difference influences the process, environment, benefits and labor income, which would subsequently affect the sending of foreign currency to people dependent on them, and more specifically in the city of Guayaquil. The subjects to be analyzed are Venezuelans who have arrived in Guayaquil since 1999 and who work in the formal sector. A mixed approach is used and data collection is through semi-structured interviews and surveys. Through the implementation of semi-structured interviews, we seek to obtain deeper information on the experienced of migrants during their migration process. The results indicate that in the labor niches occupied by Venezuelan migrants, in many cases women and men have different wages and job opportunities. During the complex migration process, the female gender has had to face several risks when leaving their place of origin, especially racial or sexual discrimination, mainly cases occur in the area of work.

Key words: Migration, Gender, Salary difference, Employment, Social discrimination.

Índice

1. Introducción.....	12
1.1. Antecedentes.....	14
1.2. Justificación.....	18
1.3. Planteamiento del Problema.....	20
2. Revisión de Literatura.....	22
2.1. Tipos y Motivaciones de la Migración.....	22
2.2. Teorías de la migración.	23
Teoría de los factores push – pull.....	24
Teoría de las redes sociales.....	25
Teoría de los sistemas migratorios.....	26
Teoría de la Nueva Economía de las Migraciones Laborales.....	27
Teoría dual del mercado laboral.	28
Teoría institucional.	29
2.3. Enfoque individualista.....	29
2.4. Inmigración y Exclusión Social.....	29
2.5. Inclusión del Género Femenino en la Migración.	30
3. Estado del Arte.....	31
4. Sistema de Objetivos.....	35
4.1. Objetivo General.....	35
4.2. Objetivos Específicos.	35
5. Metodología.....	36
5. 1. Enfoque de la Investigación.....	36
5.2. Diseño y Alcance de la Investigación.....	37
5.3. Sujetos de estudio y muestra.....	37
5.4. Instrumentos y Técnicas de Recolección de Datos.....	38
5.5. Consideraciones Éticas.....	41
5.6. Plan de trabajo.....	41

6. Resultados	42
6.1. Resultados Cuantitativos	42
6.2. Resultados Cualitativos	53
7. Discusión de Resultados	59
7.1. Discusión Cuantitativa	59
7.2. Discusión Cualitativa	61
8. Conclusiones	62
9. Recomendaciones	63
10. Referencias Bibliográficas	65
11. Anexos	

Índice de Tablas

Tabla 1. Preguntas para la elaboración de los instrumentos.	39
Tabla 2. Códigos de las Entrevistas.....	40
Tabla 3. Cronograma de Actividades (Plan de Trabajo del Proyecto)	42
Tabla 4. Características Socioeconómicas de la muestra.	43
Tabla 5. Alfa Cronbach	44
Tabla 6. Condición Laboral en Venezuela.	45
Tabla 7. Condición Laboral en Ecuador.....	46
Tabla 8. Concordancia Laboral Venezuela y Ecuador.	47
Tabla 9. Dificultades del Mercado Laboral	48
Tabla 10. Ingreso Laboral y Desigualdad Salarial.	49
Tabla 11. Percepción Laboral por Género.....	50
Tabla 12. Percepción de Mejora Laboral.....	51
Tabla 13. Percepción de Mejora Bienestar.....	52
Tabla 14. Cantidad de Remesas y Salario por Género	53

Índice de Gráficos

Gráficos 1. Entradas y salidas de extranjeros por género de Ecuador

Gráficos 2. Entradas y salidas de venezolanos del territorio ecuatoriano.

Índice de Encuestas

Encuestas 1. Formato de Encuesta

Índice de Entrevistas

Entrevistas 1. Formato de Entrevista Semi- Estructurada	
Entrevistas 2. Transcripciones de las entrevistas del autor del presente estudio	
3. Transcripción E1C.....	
4. Transcripción E2C.....	
5. Transcripción E3C.....	
6. Transcripción E4C.....	70
7. Transcripción E5C.....	72
8. Transcripción E6C.....	76
9. Transcripción E7C.....	79
Entrevistas 10. Transcripciones de las entrevistas de los dos investigadores adicionales	95
11. Transcripción E1A.....	95
12. Transcripción E2A.....	99
13. Transcripción E3A.....	104
14. Transcripción E4A.....	108
15. Transcripción E5A.....	111
16. Transcripción E6A.....	115
17. Transcripción E7A.....	119
18. Transcripción E1B.....	
19. Transcripción E2B.....	.
20. Transcripción E3B.....	
21. Transcripción E4B.....	
22. Transcripción E5B.....	
23. Transcripción E6B.....	
24. Transcripción E7B.....	
Entrevistas 25. Consentimientos Informados	
26. Consentimiento Informado E1C.....	
27. Consentimiento Informado E2C.....	
28. Consentimiento Informado E3C.....	.

29. Consentimiento Informado E4C.....

30. Consentimiento Informado E5C..... .

31. Consentimiento Informado E6C.....

32. Consentimiento Informado E7C.....

Nota Introductoria

El trabajo que contiene el presente documento integra el Proyecto Interno de Investigación-Semillero: “Inmigración de venezolanos en Guayaquil: Perfil migratorio, mercado laboral y remesas”, propuesto y dirigido por el/la Docente Investigadora Carol Jara Alba, acompañada de la Co-investigadora María Isabel Flores Montiel, docentes de la Universidad Casa Grande.

El objetivo del Proyecto de Investigación Semillero es: Analizar la inmigración venezolana en Guayaquil, en el periodo de estudio 2019. El enfoque del Proyecto es mixto. La investigación se realizó en Guayaquil, Ecuador. Las técnicas de investigación que usaron para recoger la investigación fueron entrevistas y encuestas.

1. Introducción

La migración transfronteriza es un tema que se encuentra en medio de la atención pública a nivel mundial y ha constituido un asunto de extrema prioridad de gobiernos y organismos internacionales por sus múltiples repercusiones en el ámbito demográfico, social y económico, es por esto que en muchos países aplicaron políticas públicas con la finalidad de gestionar los flujos migratorios y sus consecuencias dentro de la sociedad. Sin embargo, pocas políticas aplicadas han tenido efectos reales en el flujo migratorio (Arango, 2003).

Considerando, que este fenómeno tiene efectos no solo en el país de origen del migrante, sino también en el lugar de destino, debido a que ambos lugares cuentan con sus propios aspectos históricos, culturales y económicos. Desde un punto de vista socioeconómico, consideramos relevante desarrollar un estudio sobre el mercado de trabajo y las diferencias salariales (Martínez, 1998) desde un enfoque de género.

Haciendo referencia específicamente en Ecuador según el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2018) se puede apreciar que las políticas públicas ecuatorianas se enfocan al área de desarrollo nacional y de movilidad humana, y buscan alcanzar la igualdad sin importar su raza, creencia y/o nacionalidad. Por este motivo se han creado y firmado varios acuerdos o tratados, que abordan el tema migratorio con el objetivo de salvaguardar la vida y el bienestar de los migrantes.

Entre estas normativas se encuentra: la Declaración Universal de Derechos Humanos, dentro de la cual se encuentran los artículos 1, 9 y 13 como garantes de la igualdad en la aplicación de derechos en el tema de movilidad humana; la Convención de las Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares de 1990; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 que en su artículo 8

menciona la trata de personas, prohíbe la esclavitud y trabajos obligados (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2018).

Por otro lado, Ecuador además de ser un país receptor de migrantes, también es un país de tránsito migratorio para los distintos países de la región. A partir de esta situación la OIM creó la Matriz de seguimiento del Desplazamiento (DTM, por sus siglas en inglés) con el afán de obtener información actualizada con cifras aproximadas para brindar seguridad a los individuos que se encuentren en movimiento o desplazamiento. Realizando entrevistas a personas situadas en las fronteras del Ecuador, obteniendo como resultado el incremento de residentes venezolanos en el Ecuador, considerando que más de la mitad son hombres y el excedente son mujeres que se encuentran en situación de extrema pobreza (Organización de las Naciones Unidas para la Migración, 2018).

Con respecto a Venezuela, resulta importante recalcar que en la última década se ha evidenciado la crisis política y social de este país sudamericano, que a su vez ha traído consigo efectos negativos en la economía del país. Esto ha conllevado a que gran parte de su población opte por migrar a otros países de la región en busca de mejorar su economía familiar y sobre todo la seguridad (Freitez, 2011). Debido a estas afecciones y al impacto social que se está generando en el mundo entero es importante analizar este fenómeno, sobre todo en países vecinos como: Colombia, Perú, Chile, Argentina y Ecuador. Siendo Ecuador el tercero en la lista de país seleccionado como destino o tránsito (Organización Internacional para las Migraciones, 2019).

Ecuador es uno de los países de la región sudamericana que no ha cerrado sus fronteras a las personas provenientes de Venezuela, según datos obtenidos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2018). Desde el 2015 más de 229.542 personas venezolanas se han establecido en Ecuador postulando a una VISA UNASUR y en otros casos, por medio

de una solicitud de protección internacional. De esta manera, los venezolanos no solo son reconocidos como migrantes, sino también se los podría calificar como refugiados en países de Latinoamérica.

A partir de lo anterior, se considera necesario el estudio de este tema desde la perspectiva de género, haciendo referencia a lo indicado por ONU Mujeres (2013) acerca de la importancia de las mujeres en las distintas etapas de la migración. Cabe recalcar que la migración tiene repercusiones en temas internos como en la dinámica familiar y a su vez, en la elaboración de políticas públicas, la economía familiar, la salud y educación de los hijos, entre otras. No solo en el país de origen sino también en el país de destino. Por ende, en esta investigación se busca direccionar lo antes mencionado a las consideraciones que se toman al momento de elegir qué miembro de la familia migrará, el tema de remesas y la inclusión del género femenino en el trabajo formal.

Cabe destacar, que por lo general las mujeres migrantes forman parte del sector laboral invisible, ya que se encuentran ocupando cargos profesionales en las empresas familiares, de las cuáles no obtienen un salario o pago por la prestación de sus servicios y también, como trabajadoras domésticas y en empresas de fabricación de ropa (Morokvasic, 1983). Por lo tanto, se considera necesario conocer distintos puntos de vista en torno al tema de las diferencias salariales, oportunidades laborales y mercado laboral formal. Estas consideraciones han motivado a que se realice esta investigación, la cual se enfoca en la inmigración venezolana en Guayaquil, un estudio desde la perspectiva de género, aplicado a migrantes que hayan salido de Venezuela desde el 2000 hasta 2019.

1.1. Antecedentes

Según Freitez (2011), Venezuela desde el año 2000 ha ido teniendo cambios importantes y trascendentales dentro de su territorio y a nivel internacional. Durante el periodo 2002-2003 se

da un golpe de Estado con el fin de derrocar de forma provisional al gobierno constitucional. A esto se le suma un paro de carácter masivo que se llevó a cabo por parte de la oposición, causado por la aprobación de una nueva Ley de Hidrocarburos y de Tierras, junto con otras 26 leyes adicionales. Este paro provocó el despido de muchos trabajadores que se desempeñaban en el sector petrolero y el cese temporal de su cargo del entonces Presidente Chávez, que retomaría el poder por medio de un referéndum revocatorio en 2004, siendo en el 2006 reelecto por segunda ocasión.

En 2007 se pone en marcha el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013, siendo este su primer método para la introducción del socialismo en Venezuela, que ayudó a que se reduzcan las cifras de desempleo que según las estimaciones del INE en el primer semestre del 2003 de 5 venezolanos, solo 1 no contaba con un trabajo, pero, en el 2008 aumentó esta cifra a un 7,8%, especialmente en el 2003 y 2008. Esto debido al aumento en los precios del petróleo, siendo este su principal fuente de ingresos. A pesar de que con estas ganancias provenientes de la cantidad y precio del petróleo que poseían se hicieron inversiones en las obras fiscales, el pueblo no obtuvo beneficio directo, ya que, se dieron disputas en los ámbitos: político, económico y social. Se le añade que durante este periodo se aumentó la inflación y las tasas de cambio inestables en su moneda oficial (el bolívar) frente al dólar.

Con referencia al tema de pobreza según Sagarzazu (2014) se consideraba que 3 de 5 venezolanos se encontraban en situación de pobreza y el 30% de la población en total se mantenían en circunstancias de extrema pobreza. Por otro lado, en 2009 se aprueba una enmienda enfocada en la reelección indefinida y se estimaba que en el 2010 la cifra de desempleo se vea reflejada en un 8,8%.

A continuación, con la muerte del Presidente Chávez en 2013, se llama a elecciones presidenciales anticipadas en las que Nicolás Maduro es el representante del partido chavista y

así, logró obtener este cargo e inicia su mando presidencial, el cual se ve afectado por la caída del precio del petróleo, los actos de corrupción que se empiezan a desarrollar dentro de su gobernanza, la devaluación de su moneda, la inflación y la inseguridad que deben afrontar todos los ciudadanos venezolanos debido a los problemas económicos que se estaban suscitando (Sagarzazu, 2014).

Posteriormente, en 2019, Nicolás Maduro se incorporó a un nuevo periodo presidencial que sería desde el año mencionado hasta, el 2025, realizando su juramento al Tribunal Supremo de Justicia, más no a la Asamblea Nacional yéndose en contra de la Constitución de la República de Venezuela, provocando que los países miembros de la OEA y el Grupo de Lima no lo reconozcas como legítimo Presidente (Gerardo, 2019).

La inflación en Venezuela ha incrementado el costo de vida, la inseguridad, la falta de trabajo, las expropiaciones e incautaciones de bienes por parte del Estado, el deterioro de la institucionalización del gobierno, la falta de servicios básicos como alimentos y suministros médicos, lo cual provocó el bloqueo de la ayuda humanitaria, el bloqueo comercial y económico, que ha sumergido a Venezuela en la más grave crisis económica desde 2009. Provocando que muchas personas salgan de su lugar de origen para obtener un mejor empleo o calidad de vida.

Durante su viaje los migrantes enfrentan riesgos para su salud e integridad, generalmente tienen recursos limitados para continuar su viaje y están expuestos a situaciones de violencia, explotación, abuso, trata de personas, además de enfrentar dificultades para acceder a servicios básicos como agua, higiene y alimentos (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2018).

En la Ordenanza para la Promoción y Protección de los Derechos de los Personas en Movilidad Humana y sus Familiares en la Provincia de Imbabura” Ref. 09-2016. Iniciando su

creación desde el 2014, por la gran cantidad de refugiados principalmente colombianos y venezolanos, Ecuador tomó la decisión junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el respectivo Gobierno Provincial de Imbabura (Patronato Provincial), de realizar la adecuación en la planificación del desarrollo local con la adición de programas y políticas que se enfoquen en la protección y cumplimiento de los derechos de migrantes o desplazados, garantizando el fácil acceso a los servicios y brindando la posibilidad de realizar diferentes trabajos y ser entes empoderados. Se creó el proyecto denominado “Fortalecimiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Zona Norte del Ecuador en Cuestiones de Movilidad Humana”, el cual se pudo desarrollar con la ayuda de la Iniciativa Conjunta de las Naciones Unidas para la Migración y Desarrollo (ICMD), lo que conllevó a que en 2015, se cree la Unidad de Movilidad Humana (UMH), direccionada a la integración de un equipo capacitado para contribuir en las acciones que deban hacer las instituciones gubernamentales para llevar a cabo la inclusión de temas referentes a la migración y que, estos se encuentren vinculados directamente a otras entidades.

Posteriormente se realizó un acto muy importante por parte de doce países latinoamericanos que es la Declaración Internacional común, para fortalecer las políticas de recepción de migrantes venezolanos. La República del Ecuador acogió la primera reunión sobre la Declaración, que se celebró en Quito los días 3 y 4 de septiembre de 2018. Los Representantes de los Gobiernos de la República Argentina, República Federativa del Brasil, República de Chile, República de Colombia, República de Costa Rica, República del Ecuador, Estados Unidos Mexicanos, República de Panamá, República del Paraguay, República del Perú y República Oriental del Uruguay y República Bolivariana de Venezuela fueron convocados con la finalidad de intercambiar información y buenas prácticas para articular una coordinación regional sobre la crisis migratoria de los ciudadanos venezolanos en la región. El texto también insta a Venezuela, que fue convocada pero no asistió, no aceptando la cooperación de los

gobiernos de la región. Fue la primera reunión multilateral sobre este tema, para coordinar las acciones gubernamentales de los países vecinos. La Declaración representa un hito porque ha sido formada por un grupo de Estados que trabajan y han demostrado su voluntad de cooperar y brindar posibles soluciones a la migración masiva e inusual de venezolanos dentro de la región (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2018).

Cabe destacar, que según Palacios (2016) las personas que conforman el género femenino son el grupo más vulnerable al momento de salir de su lugar de origen, teniendo en cuenta que desde el inicio esta comunidad de migrantes ya tienen diferencias culturales o sociales y necesidades, que causan desventajas. Y al momento de llegar a su destino, tienen que adaptarse a más cambios. Realizando esta actividad con el fin de obtener un mejor futuro y saliendo de su área conocida.

Otro de los factores que también se ven inmersos en cuanto a establecerse y buscar una fuente de trabajo fuera, es el riesgo que abordan desde el momento de tomar la decisión y emprender en un nuevo país, conlleva esto a un sin número de riesgos que pueden afectar a su bienestar físico y psicológico, como es la trata de personas, bajos costos de mano de obra, prostitución a nivel general, racismo, abusos tanto sexuales como en lo laboral (Palacios, 2016).

1.2. Justificación

Debido a que el Ecuador atraviesa por un fenómeno migratorio sin precedentes, este ha empezado a formar parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, específicamente en la sección llamada “La Migración en la Agenda 2030” dentro de la cual se hace hincapié en que la migración de personas de forma interna o transfronteriza es relevante en el desarrollo de los países, teniendo en cuenta que las personas migrantes aportan de forma positiva en el ámbito laboral, económico y social.

Considerando las cifras obtenidas de la OIM (2019), desde el año 2015 al 2019 se ha identificado un aumento de 5.144 a 240.126 venezolanos que viven en Guayaquil y Quito, los cuáles se encuentran laborando el 77,4% en los sectores: comercial, público y construcciones, por otro lado, está el 22% constituido por personas desempleadas. En cuanto a formalidad laboral, del 77,4% de las personas que trabajan en Ecuador, 87,8% poseen un trabajo informal y el 12,2% trabajo formal, pero con un contrato firmado solo el 5,2%.

A partir de este estudio se pretende hacer un acercamiento en los nichos laborales ocupados por los migrantes venezolanos y los acontecimientos importantes que han tenido que vivir durante este proceso que es muy complejo, bajo la perspectiva de género, ya que, en muchos casos las mujeres y hombres cuentan con diferentes motivaciones o impulsos que han provocado el desplazamiento fuera de su lugar de origen.

Añadiendo lo que suscribe la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2018) que, todos los migrantes sean: mujeres, hombres, niños y adolescentes, los mismos que conforman parte de una comunidad vulnerable que requieren de una protección adecuada, y a su vez, constituyen agentes de cambio en el desarrollo del país que estén habitando. Destacando que muchas de las mujeres que migran tienen que afrontar varios riesgos al momento de dejar su lugar de origen, en especial discriminación racial o sexual, principalmente se dan casos de áreas de trabajo inadecuadas y con un salario por debajo a lo estipulado por la ley ecuatoriana (Kofman, Phizacklea, Raghuram & Sales, 2000).

En base a las cifras obtenidas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2017), es importante que se realice un estudio más profundo sobre la influencia del género en el ámbito laboral de los migrantes provenientes de Venezuela, ya que en la actualidad el grupo perteneciente al género femenino es el que ha ido incrementando su cifra en referencia a la

entrada y salida del Ecuador y es considerado a su vez, una agrupación vulnerable (ver Gráfico 1 en Anexos).

1.3.Planteamiento del Problema

En la actualidad, existen aproximadamente 246.000 venezolanos que están establecidos en el país y se encuentran en un trabajo formal a pesar de que la mayoría de ellos tienen títulos de tercer o cuarto nivel académico, ocupando el 83% este grupo y dividido en diferentes áreas, tales como: medicina, derecho, enseñanza, administración, periodismo, banca y finanzas, publicidad y marketing, petróleo, entre otros, llevando a que un número considerable de este grupo opte por trabajar en el área informal debido a las circunstancias, como taxistas con autos prestados o alquilados, vendedores ambulantes o promotores (de restaurantes, ropa y joyas), tiendas, gimnasios, peluquerías, discotecas, talleres mecánicos, entre otros (Ministerio de Asuntos Exteriores y Movilidad Humana, 2018).

Dentro de este grupo de personas migrantes provenientes de Venezuela se encuentran mujeres y según Romero (2011) una vez que las mujeres llegan a otros países diferentes al propio, buscan trabajar en tareas relacionadas con el cuidado y el servicio doméstico, este tipo de trabajos han tenido una creciente demanda de mano de obra femenina, en virtud a que el sistema económico tiene una lógica patriarcal y ubica a las mujeres migrantes en los puestos de trabajo más invisibles, olvidados y mal remunerados, reproduciendo en el ámbito laboral los roles de servicio asignados tradicionalmente a las mujeres en todas las sociedades. Por lo que se ha generado una lucha constante para dar por terminada la llamada “exclusión del género femenino”, demostrando la calidad de vida de una mujer y en particular la de una mujer migrante en todos los contextos ya sea social, cultural y político, para cambiar lo que viene desde la antigüedad (Pavón, 2016).

Por lo tanto, se ha visto necesario implementar un estudio de carácter descriptivo utilizando herramientas del enfoque mixto, el cual se encuentra direccionado al estudio cuantitativo, por medio de encuestas; y cualitativo, donde se realizan entrevistas a mujeres y hombres venezolanos, que cuenten con un trabajo formal, sean mayores de edad y se encuentren radicados en la ciudad de Guayaquil durante los años 2000 -2019, ya que, en estos años ha ido incremento la cantidad de personas que entran a Ecuador (ver Gráfico 2 en Anexos).

Este trabajo investigativo se enfoca en la perspectiva de género que existe dentro del fenómeno de la inmigración venezolana y la inserción en el sector laboral formal con la finalidad de responder a las siguientes preguntas: ¿las mujeres y hombres venezolanos radicados en la ciudad de Guayaquil, tienen las mismas oportunidades de obtener un trabajo formal?, ¿cuáles son las principales plazas de trabajo en las que se encuentran trabajando los inmigrantes venezolanos, ya sean, hombres o mujeres?, ¿cuánto está recibiendo como salario en un trabajo formal una mujer venezolana, en comparación a un hombre venezolano, en la ciudad de Guayaquil?, ¿cómo afecta la desigualdad salarial en el envío de remesas?.

El alcance de esta investigación es la ciudad de Guayaquil debido a que es el cantón con más cantidad de habitantes, constituye el puerto más importante del Ecuador, contribuyendo con más del 20% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, en el año 2018 generó 2.680 millones de dólares en la recolección de impuestos, siendo esto el 27,44% solo de Guayaquil (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018). Se le añade que según el INEC (2017) Guayaquil generó más de 48.000 plazas de trabajo nuevas. Teniendo presente que Guayaquil en el 2019 cuenta con una tasa de subempleo de 21,78% y en el tema de desempleo de 3,72% (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2019). Por lo mencionado, es considerado como uno de los destinos más atractivos para los venezolanos.

2. Revisión de Literatura

La migración internacional como práctica tiene una larga historia con algunos puntos de inflexión, como la desintegración de las sociedades de la edad media y los cambios acompañados de factores importantes que han contribuido al crecimiento de este fenómeno. Sucesos históricos como el renacimiento, la revolución comercial, la colonización, las revoluciones agrícolas, la revolución industrial, el surgimiento de sociedades de libre mercado, la educación moderna y el avance tecnológico han producido grandes movimientos humanos, siendo estos algunos de los factores importantes que han contribuido al crecimiento de la migración internacional (Muñoz, 2002).

Añadiendo, que en los últimos años, la globalización ha impactado en la migración, principalmente por los cambios en la tecnología de la información y comunicación (Beck, 2000). Debido al incremento en las cifras de este fenómeno que influye a nivel internacional, se ha considerado importante dividirlos en diferentes tipos y estos, en muchos casos se ven definidas de acuerdo a sus principales motivaciones es por esto, que a continuación se procederá a mencionarlos.

2.1. Tipos y Motivaciones de la Migración.

Entre los motivos para migrar se encuentran los desastres naturales y los desastres provocados por el hombre, como las guerras, los conflictos y el deterioro de los entornos políticos en la actualidad, que contribuyen aún más a la migración. Por otro lado, el costo financiero inicial de la migración se ha reducido drásticamente debido a los bajos precios de transporte, las instalaciones de alojamiento barato, los arreglos de viaje en línea y la disponibilidad de destinos confiables con paquetes de seguro de bajo costo.

Considerando que estas migraciones pueden realizarse de acuerdo a la situación geográfica, es decir, interna o externa en referencia al lugar de origen, por otro lado, con respecto al tiempo pueden darse de forma pasajera o de carácter permanente; estos se pueden realizar de forma espontánea, seleccionadas o en otros casos son personas forzadas a dejar su lugar de nacimiento (Blanco, 2000).

Teniendo presente los conocimientos que se tienen sobre los tipos y motivaciones que influyen al momento de tomar la decisión de salir de su lugar de origen, se han desarrollado algunas teorías al respecto, las cuales podremos analizar en el siguiente apartado.

2.2. Teorías de la migración.

Las teorías de la migración proporcionan una orientación teórica para comprender el movimiento de las personas desde una perspectiva más amplia. Esto puede estar relacionado con fenómenos económicos, sociales, legales, políticos, culturales, étnicos u otros, que proporcionan conocimiento científico sobre la migración internacional y sacan a la luz regularidades sistemáticas y específicas relacionadas con la migración y las relaciones entre ellas. Por lo tanto, se considera útil analizar brevemente las teorías más relevantes sobre la migración internacional. Al estudiar estas teorías se puede observar que los tipos de migración internacional cambian continuamente, la razón es que los investigadores que hablan sobre estos temas identifican nuevas categorías de migración basadas en factores emergentes de empuje y atracción, como es la teoría de push - pull. Por lo tanto, la migración es un fenómeno que depende de las condiciones socioeconómicas y geopolíticas del momento.

Creando una relación con la teoría de las redes sociales y así se describe cómo el número de migrantes salientes aumenta con el tiempo, ya que el primer migrante proporciona ayuda con el capital social a familiares, amigos y otras personas en el país de origen, lo que finalmente los alienta a encontrar trabajo fácilmente y enfrentar un riesgo mínimo en los países de destino.

Esta situación estimula e influye en las personas para que migren cada vez más (Blanco, 2000). A su vez, la teoría de los sistemas migratorios crea una relación entre el grupo de migrantes y su desarrollo dentro del país de destino.

Ya que la migración laboral puede ocurrir por varias razones, como el deseo de altos ingresos individuales, un intento de diversificar el riesgo de los ingresos del hogar, un desplazamiento internacional con una estrategia de penetración en el mercado y como un programa de reclutamiento para satisfacer las demandas de los empleadores de trabajadores de bajos salarios (Izcara, 2010). Se puede mencionar, que la teoría de la nueva economía de las migraciones laborales y la teoría dual del mercado laboral, se encuentran en una estrecha relación con el fenómeno de la migración laboral.

En 1980, para poder realizar un estudio más detallado de la migración interna, se debía tener presente las distintas estrategias de sobrevivencia y la importancia de las redes sociales al momento de tomar la decisión de migrar, ya que las mismas aparecen en la migración internacional debido a la globalización y los distintos medios de comunicación que se han creado. A partir de esto se abre un interrogante de cómo el género influye en estos acontecimientos (Herrera, 2011). Y la influencia que generan las distintas instituciones u órganos, que se encargan de la protección de estos grupos vulnerables, asegurando su accionar para que los individuos puedan tomar la decisión de quedarse permanentemente o por un corto tiempo en el país de acogida, de acuerdo al nivel de seguridad y protección que perciban.

Teoría de los factores push – pull.

Esta teoría se encuentra basada en la teoría neoclásica, teniendo como base principal el país de origen y destino, su nombre “push” se debe a que las personas que toman la decisión de migrar tienen un empuje para hacerlo, viendo que pueden conseguir mejores condiciones de

vida en otros lugares distintos a los que tienen en su lugar de origen y a esto, es lo que se llama el “pull” de atracción (Massey et al., 1994).

Los principales factores que impulsan a que las personas emigren son las condiciones del contexto social que se encuentren viviendo en su lugar de origen como la presión demográfica, no tener la oportunidad de acceder a tierras para trabajarlas, bajos salarios, políticas que no protegen sus derechos, etc. Teniendo, por otro lado, lo opuesto como factor de atracción en el lugar de destino (Massey et al., 1998).

Por lo mencionado por Micolta León (2005) los migrantes buscan en su lugar de destino una estabilidad o tranquilidad en aspectos importantes para el desarrollo de su vida dentro de una sociedad como es la economía, considerando este fenómeno como una inversión monetaria por parte del individuo, debido a los gastos que se tienen que cubrir al momento de realizar este proceso. Incluyendo las necesidades que deben cubrirse por el mismo hasta que pueda insertarse en el mercado laboral, sin dejar de lado los contrastes culturales a los que debe de enfrentarse, la adaptación y los obstáculos emocionales que deben superar.

Según Massey et al. (1998) esta teoría profundiza las principales causas personales de los individuos que toman la decisión de salir de su lugar de origen, haciendo una vinculación con los costos y beneficios, seleccionando la opción más conveniente y accesible.

Teoría de las redes sociales.

Se puede definir la red de migración, como un conjunto de lazos que conecta a los migrantes con familiares, amigos o paisanos. Con el objetivo de transmitir información, apoyarse en el ámbito económico, en la obtención de un empleo y alojamiento, entre otros aspectos. Estas que reducen los costos y los riesgos del movimiento de personas y aumentan

los retornos netos esperados de la migración (Massey, Arango, Hugo, Kouaouci, Pellegrino & Edward, 1998).

Como factor importante, la experiencia que han tenido otros individuos que hayan salido de su lugar de origen y ya hayan regresado al mismo, o los que aún se encuentran fuera. Principalmente si existen familiares ya que, la motivación en estos casos será para la reunificación familiar. Como resultado de estas redes, las migraciones posteriores han contribuido positivamente a mejorar las oportunidades para otros migrantes en su proceso de toma de decisiones (García, 2001).

Marroni (2006) añade que estas redes sociales, son de carácter esencial para poder desarrollar una explicación de la migración. Porque, los postulantes a emigrar son individuos que se encuentran vinculados a otras que anteriormente lo han realizado este proceso, por lo que se genera lo denominado *migración en cadena*. Añadiendo, que las redes son la principal razón para que este fenómeno siga creciendo a lo largo del tiempo (Arango 2003; Massey, Alarcón, Durand, & González, 1990).

Teoría de los sistemas migratorios.

La idea principal de esta teoría es que los migrantes traen consigo un grupo de características específicas, que se desarrollarán de acuerdo al espacio y tiempo. Entendiendo que no solo están conformados por migrantes trabajadores, si no, también por estudiantes, turistas, artistas, etc., y, estos cuentan con sus propias prácticas, costumbres, bienes y capitales. Con lo mencionado se crea lo denominado *sistema de migración internacional*. A su vez, estos sistemas pueden estar relacionados con la teoría de red por lo que están conformados por grupos familiares en ciertos casos (Zlotnik, 1992).

Los factores a nivel bajo incorporan los sistemas de parentesco y amistad, mientras que los factores de nivel más amplio, se centran en la economía, el dominio, los sistemas políticos, las normas nacionales de inmigración y los sistemas culturales y sociales. A diferencia de otros modelos, la teoría de los sistemas migratorios, enfatiza el vínculo mutuo entre migración y desarrollo social del país de acogida.

Por lo tanto, esta teoría es relevante para desarrollar un marco teórico que considere la migración desde una perspectiva de desarrollo más amplia. No solo el desarrollo económico, sino la migración también apoyan el desarrollo social. Por ejemplo, las remesas enviadas a los miembros de la familia podrían alterar el contexto social y económico de los países que envían mano de obra (Zlotnik, 1992).

Teoría de la Nueva Economía de las Migraciones Laborales.

La nueva economía de la migración laboral se ha desarrollado con el propósito de diferenciarse con los supuestos y conclusiones de la teoría neoclásica (Stark, 1991). Una idea clave de este enfoque es que la iniciativa de migrar no es simplemente una decisión individual, sino que es una resolución entre los miembros del hogar o familia donde su objetivo no solo es aumentar los ingresos, sino también una estrategia de gestión de riesgos en el contexto de fallas del mercado (Massey & Durand, 2003).

Esta teoría sugiere no ignorar a las personas y su comportamiento, pero para estudiarlo en el contexto de un grupo en general, más no de carácter individual (Novelo, 2008). Cuando se considera un grupo, los hogares están en condiciones de diversificar los peligros del bienestar económico mediante la utilización de recursos laborales de diferentes maneras. Los miembros de la familia podrían obtener ingresos para minimizar los aspectos de inseguridad laboral y las fluctuaciones de ingresos (Izcara, 2013).

A través de esto, el deterioro del ingreso local podría ser compensado por las remesas de migrantes y viceversa. Se le añade, que el regreso de los migrantes al país de origen después de alcanzar objetivos tales como ahorros, seguros, necesidades de los hogares, adquisición de capital de inversión y habilidades (Arango, 2003).

Entre las características que se le otorgan a esta perspectiva, no se considera el tipo de trabajo que estén realizando los individuos en discusión, como lo hace la siguiente teoría marcando la diferenciación que existe entre migrantes y ciudadanos originarios.

Teoría dual del mercado laboral.

La teoría dual, con referencia al tema laboral se encuentra describiendo una estrecha relación entre el mercado laboral formal e informal, ya que considera, que si existe un mercado laboral informal va en contraste a las características que se le otorgan al concepto de mercado laboral formal. Al decir que existe un Estado ideal, hace referencia a que existe un equilibrio entre estos dos tipos de trabajo (Riascos, 2007). Y la diferenciación que existe según lo mencionado por Piore (1979) entre los mercados primarios (puestos de trabajo con mejor salario y que gozan de múltiples beneficios) y los secundarios (individuos que trabajan en los puestos o empresas, con salarios bajos y pocos o casi nada de beneficios).

La demanda permanente de mano de obra por parte de las naciones industrializadas y desarrolladas en la actualidad se ha incrementado, este fenómeno que ha sido una causa de la migración internacional, que ocurre por los bajos salarios y el alto desempleo, debido a las necesidades inevitables que los trabajadores extranjeros deben cumplir en los países receptores, ya que, los asalariados locales no quieren cubrir ciertas plazas de trabajo (Piore, 1979).

Teoría institucional.

Con el origen de la migración internacional, se establecieron una serie de instituciones y organizaciones para brindar apoyo a los individuos migrantes, principalmente para regular el desequilibrio entre los empleadores de los países receptores y los migrantes de los países emisores, estos sean migrantes legales o ilegales. Como resultado, se han establecido muchas organizaciones con y sin fines de lucro para desarrollar esta idea, y a medida que aumenta el número de migrantes trabajadores, aumentan estas instituciones (Massey et al., 1998).

La labor o ejecución de estas entidades u órganos pueden influir en la toma de decisiones de los migrantes, si permanecer o irse del país que escogieron como destino, considerando este un factor importante al momento de vivir experiencias buenas o malas. Es decir, si tienen un aliado fuera de su país de origen que pueda ser un apoyo al momento de tener un problema o inconveniente.

2.3. Enfoque individualista.

Este enfoque se caracteriza por la subjetividad, que tiene el individuo al tomar la decisión de migrar fuera de su territorio de origen, para poder obtener mejores beneficios u oportunidades de una buena de calidad de vida. Realizando una comparación entre los salarios, costos de vida, condiciones laborales, etc., que existen en otros lugares fuera de su territorio, es decir, hace un cálculo de costo – beneficio. En muchos casos estas tomas de decisiones individualista, no toma en consideración las leyes o normas, que se encuentran rigiendo al país de destino en el tema migratorio (Ravenstein, 1885).

2.4. Inmigración y Exclusión Social.

La exclusión social según Bierbrauer (2000) hace referencia a lo que está sucediendo en la actualidad, especialmente en algunas sociedades democráticas occidentales donde la

inmigración laboral es muy común. En las áreas dónde se encuentra el mayor porcentaje de migrantes está en disputa, si deben brindar acogida a los mismos o aplicar políticas restrictivas. En toda sociedad lo justo, es un reparto igualitario a todos sus miembros en relación a los derechos económicos, legales y políticos; Por lo tanto, al momento de prohibir a estos grupos minoritarios, está incumpliendo sus derechos, y a esto se lo llama *exclusión moral* poniendo en juego una sociedad de libertad y democracia.

Añadiendo lo mencionado por Vázquez Aguado (1998) como la diferenciación que existe al momento de llegar al país de acogida entre los originarios e inmigrantes en su identidad. Otra arista que se ve afectada es la laboral, ya que, muchos de los individuos desplazados entran al país de destino indocumentados y esto, provoca que se aprovechen de esta situación, iniciando por emplearlos en trabajos que no realizan los propios ciudadanos por los bajos salario o por las condiciones en que se deba desarrollar este.

Este es uno de los principales motivos que han incentivado a la creación de los siguientes apartados, enfocados en brindar una mejor información sobre el papel que juega la mujer en el fenómeno de la migración y qué obstáculos o barreras deben afrontar.

2.5. Inclusión del Género Femenino en la Migración.

Dentro de los estudios sobre migración se encontraba excluido el género femenino, ya que se tenía al hombre como al sujeto más importante, debido al rol de proveedor que este significa, mientras que a las mujeres solo se las tenían consideradas como acompañantes en este proceso (Parella, 2003).

A medida que el campo evolucionó a mediados y finales de la década de 1980, nacen los estudios académicos de migración feminista, examinando las críticas que se habían realizado debido a la invisibilidad de la mujer en algunos campos sociales (Marroni, 2006).

Pero, a pesar de esta inserción de la mujer en los estudios, no se estudiaban las motivaciones que estas tenían para migrar, se asumió que lo hacían por seguir al jefe de la familia (padre o esposo) para realizar trabajos insignificantes o poco visibles (Arizpe, 1980; 1989; Trigueros, 1994).

En los últimos años se está atravesando una lucha constante para dar por terminada la llamada “exclusión del género femenino”, demostrando la calidad de vida de una mujer y en particular la de una mujer migrante en todos los contextos ya sea social, cultural, político, mercado laboral y su lucha diaria por cambiar lo que viene desde la antigüedad (Pavón, 2016).

Y bajo la situación migratoria actual, se ha visto necesario implementar el tema de género en la discusión de las causas y consecuencias, ya sea por movimientos regulares o irregulares y en otros casos forzados. Teniendo presente, que el sexo, identidad de género y orientación sexual son factores determinantes para la experiencia migratoria, ya que influyen al momento de crear experiencias buenas o malas en el cambio de residencia en el nuevo país (OIM, 2019).

3. Estado del Arte

De acuerdo con Ariza (1998), las mujeres empezaron a formar parte relevante dentro del fenómeno migratorio con el objetivo de ingresar al mercado laboral. En el siglo XX, iniciaron este proceso por medio de su integración a los trabajos de carácter doméstico pero debido a los cambios estructurales y a las crisis económicas suscitadas en los últimos tiempos, se han convertido en asalariadas del autoempleo o en trabajos informales, ya sea en el territorio nacional o internacional (Ariza, 2000).

A través del tiempo se han realizado algunas investigaciones acerca de migración en varios países de Latinoamérica y como resultado de algunos estudios, Argentina y Venezuela eran los países destino entre la Región Andina de hombres y mujeres. Generalmente las mujeres colombianas acudían a Venezuela y las de Paraguay se desplazaban en dirección a Argentina. Este fenómeno inició en la década de 1950 y a partir del año 2000, incrementó la salida de emigrantes a Europa y de igual manera dentro de la Región (Cerrutti, 2009).

Cabe recalcar, que en América Latina, un aspecto importante en los temas de migración es la diferenciación entre los roles de género de los hombres y las mujeres, los cuales se encuentran estipulados por entidades como el Estado, la Iglesia Católica y la familia. Teniendo presente que al momento de hablar de hombres migrantes, se lo considera un acto muy importante y por otro lado, cuando se trata de mujeres que salen de su territorio para buscar un mejor futuro, es considerada como una persona que abandona sus familias e hijos, más esto no es reconociendo como un acto positivo para el crecimiento de su familia en el tema de bienestar (Pedone, 2008).

Esto ha generado un debate por las consecuencias que tiene la migración femenina en relación a sus vínculos familiares. Es decir, que si una mujer sale de su lugar de origen puede estar creando una ruptura o desestructuración familiar, o bien, se crea la denominada “familia transnacional” que sigue unida por la toma de decisiones, aspectos económicos y lazos afectivos (Bryceson & Vuorela, 2001).

Según Swetman (1998) esta es una ventaja para eliminar esa separación que se ha creado del género femenino en el tema de migraciones y a su vez, aparecen otros actores involucrados y procesos, que son invisibles, como es el trabajo de las personas que se quedan al cuidado como es el caso de las abuelas o hermanas mayores y el uso que se da a las remesas enviadas a las personas seleccionadas por las mujeres que migran.

La migración realizada por parte de las mujeres y hombres, se encuentra regida bajo lo que el mercado laboral lo solicite a nivel global, siendo el género femenino direccionado a realizar trabajos enfocados en los temas de cuidado, sector agrícola o textil, es decir, desde el lugar de origen las mujeres ya están condicionadas a los tipos de tareas a realizar en su lugar de destino (Sassen, 2003). Como es el caso de las mujeres latinas que emigran hacia Europa y se insertan en los trabajos de cuidado a adultos mayores, niños y quehaceres domésticos, lo cual se ve influenciado por su situación migratoria y el acceso al mercado laboral formal (Herrera, 2007).

Por otra parte, según ONU Mujeres (2013) el uso y envío de remesas está influenciado por la diferenciación de ambos géneros (masculino y femenino) considerando que las mujeres migrantes a pesar de que reciben un salario inferior al de los hombres, envían una cantidad mayor de remesas y esto provoca que no se preocupen por su bienestar individual, imposibilita que su carrera se desarrolle e impide que puedan tener ahorros para su futuro. Adicional a esto, los varones envían sus remesas para ayudar a un número específico de familiares, mientras que las mujeres ayudan a más integrantes del hogar. Las personas que son destinatarias y encargadas de administrar los valores de las remesas por lo general son mujeres, sin considerar que el remitente sea hombre o mujer. Esto provoca que las mujeres sean quienes se quedan para cumplir el rol de cuidadoras, pero a su vez las mujeres que reciben las remesas se empiezan a empoderar, pues cuentan con sus propios recursos económicos y pueden adquirir una vivienda o en otros casos iniciar un emprendimiento.

Por el contrario, de acuerdo con un estudio realizado en México por Ramírez (2019), las mujeres envían remesas a sus familiares en México desde Estados Unidos periódicamente, igual que los hombres, pero en diferentes cantidades, es decir, los hombres envían más cantidad

de dinero que las mujeres, pero ambos lo hacen mensualmente, contribuyendo a la economía de este país.

Por otra parte, en una investigación realizada en España por Marqués – Díez (2000) se encontró que los inmigrantes obtienen un salario muy bajo y en el caso de las mujeres es más reducido. Esto marca un precedente para que se profundice en las diferencias salariales desde la perspectiva de género.

Según los estudios realizados por Rosas (2008; 2010) en Latinoamérica, se puede percibir que la migración de los hombres permite que se reafirme su rol impuesto por la sociedad de ser el proveedor y separarse de las actividades dentro del hogar; pero a su vez, produce la falta de aplicación de su autoridad y el control dentro de los hogares. Esto debido a la distancia y la obligación a realizar las tareas de hogar en el país que hayan seleccionado como destino para emigrar. En ocasiones la pareja (mujer) decide migrar después de un tiempo para reencontrarse, pero los hombres se siguen ocupando de las necesidades del hogar y en otros casos, los hombres desplazan estas actividades de la casa a las mujeres como lo hacían en su lugar de origen.

Existen distintas apreciaciones sociales acerca de la migración. Por ejemplo, en México existe una Comunidad llamada “Corralero”, dentro de la cual es normal que las mujeres migren a otras ciudades o pueblos de la Región para poder vender sus productos, pero solo dentro de este territorio y en caso de que existan otras mujeres que tomen la decisión de emigrar fuera del país reciben críticas muy fuerte por la población pero igual se convertían en una ayuda para la comunidad. Esto se lo puede evidenciar por un estudio realizado en el 2002, en el caso de una mujer que tomó la decisión de ir al lugar donde su marido se encontraba en Estados Unidos con el fin de brindar a su familia un mejor soporte económico, basándose en el hecho de que lo que el marido producía no era suficiente para poder brindarles a sus hijos la calidad de vida

que merecían. A partir de esto, los miembros de la comunidad empezaron a cuestionar el rol de proveedor de su esposo (Quecha, 2015).

Esta iniciativa generó dentro de Corralero, que muchas mujeres salgan hacia Estados Unidos para poder generar más recursos económicos dentro de su familia, en muchos casos por parte de madres solteras y otras, que si se encuentran unidas a un cónyuge provocando que este cumpla el rol de cuidador de los hijos y la mujer el de proveedora (Quecha, 2015).

Esto denota que existen diversas motivaciones por las que las mujeres y hombres dejan su lugar de origen para trasladarse a otro destino. Además, a partir de los estudios antes mencionados se puede constatar que la migración es causada por diversos factores sociales, políticos y económicos, que con el paso del tiempo afectan a las distintas familias del mundo. Adicional a esto, se puede constatar que existen estudios realizados desde la perspectiva de género que contribuyen a la comprensión del tema en su profundidad.

4. Sistema de Objetivos

4.1. Objetivo General.

- Analizar la inmigración venezolana en el mercado laboral formal bajo la perspectiva de género en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, periodo 2019.

4.2. Objetivos Específicos.

- Analizar el proceso migratorio de los inmigrantes venezolanos residentes en la ciudad de Guayaquil, periodo 2019, desde una perspectiva de género.

- Distinguir las dificultades y oportunidades en la inserción laboral formal de los inmigrantes venezolanos residentes en la ciudad de Guayaquil, por género.
- Analizar las diferencias en la remuneración salarial de los inmigrantes venezolanos residentes en la ciudad de Guayaquil, en base al género. Y como esto afecta en la cantidad de dinero que envían de remesas.

5. Metodología

La presente investigación tiene como objetivo el análisis de la perspectiva de género en el mercado laboral formal de la ciudad de Guayaquil en el periodo 2000 - 2019, siendo esta parte de una investigación grupal con el tema “Inmigración Venezolana en Guayaquil: Perfil Migratorio, Mercado Laboral y Remesas”, dentro de la cual se dividen diferentes objetivos de estudio entre siete estudiantes.

Los objetivos de estudio tocan temas diferentes: de remesas , emprendimiento, género, estatus migratorio y mercado laboral.

5. 1. Enfoque de la Investigación

Este estudio tiene un enfoque metodológico mixto a través del cual se utilizaron técnicas cuantitativas y cualitativas. Debido a que se pretende hacer un análisis en la diferenciación que existe entre hombres y mujeres de origen venezolano durante el proceso migratorio en el tema laboral y social es decir, obtener información cualitativa por medio de sus experiencias personales y como ha sido su integración en el mercado laboral formal de la ciudad de Guayaquil. Por el área de lo cuantitativa, se analizaron las cifras receptadas en referencia al tema de salarios, remesas y la proporción de personas según el género.

5.2. Diseño y Alcance de la Investigación

Se utilizó el diseño no experimental porque no se alteran las variables de estudio, ni se experimenta con el entorno del sujeto. Es una investigación transeccional o transversal, ya que, la recolección de los datos se realizó únicamente en los meses de agosto a octubre del año en curso (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

El alcance es descriptivo porque se hace hincapié en la diferenciación que existe entre hombres y mujeres de origen venezolano en la temática laboral dentro del sector formal en la ciudad de Guayaquil. Por otro lado, a partir del enfoque cualitativo posee un diseño fenomenológico (Creswell & Miller, 2000; Álvarez – Gayou, 2003), por lo que tuvo como objetivo la descripción de las perspectivas de los participantes sobre la influencia que tiene el ser mujer u hombre al momento de incluirse en el mercado laboral formal, y, a su vez, conocer sus experiencias personales sobre el proceso migratorio que cursaron. Se estableció una relación con toda la información que se pudo recolectar y darle una explicación objetiva y subjetiva del fenómeno migratorio bajo la perspectiva de género.

5.3. Sujetos de estudio y muestra

Para la recolección de datos se seleccionó una muestra no probabilística por conveniencia en base a las siguientes características:

1. Tener nacionalidad venezolana
2. Ser mayor de edad
3. Estar afiliado al seguro social de Ecuador
4. Tener un trabajo formal (en caso de ser emprendedor tener su propio RUC)
5. Haber salido de Venezuela y en la actualidad, estar radicados en la ciudad de Guayaquil desde 1999 hasta 2019.

Para definir la muestra se aplicó una fórmula de población infinita, ya que no se tiene una fuente oficial que otorgue los datos exactos sobre migración venezolana hacia Ecuador.

Se utilizó la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p(1-p)}{e^2}$$

$$n = \frac{(2,325)^2 \cdot (0,5)(0,5)}{(0,06)^2}$$

$$n = 375$$

Teniendo que Z: nivel de confianza, N: población, p: probabilidad a favor, e: margen de error y n: tamaño de muestra. El nivel de confianza fue de 98% y el margen de error 6%, se obtuvo como resultado de la aplicación de esta fórmula una muestra cuantitativa de 375 ciudadanos venezolanos.

5.4. Instrumentos y Técnicas de Recolección de Datos

Por medio del enfoque mixto se puede hacer la recolección de datos haciendo uso de entrevistas semi-estructuradas (ver Entrevista 1 en Anexos) y encuestas (ver Encuesta 1 en Anexos). Con las entrevistas se busca obtener información más profunda de la realidad, a través de la obtención de detalles sobre las percepciones subjetivas, sentimientos o afecciones que tiene el individuo objeto de estudio. Por otra parte, con respecto a las técnicas cuantitativas, se hace uso de encuestas con el objetivo de hallar datos más específicos en torno a las variables de estudio (Johnson & Onwuegbuzie, 2004).

De acuerdo con Coppedge (1999), el enfoque cuantitativo es el más idóneo cuando se busca encontrar relaciones complejas entre variables. Para el análisis de datos se utilizó estadística descriptiva y tablas de contingencia, se cuantificaron las variables de investigación y se estudiaron las características de un grupo específico por medio de la aplicación de encuestas con preguntas cerradas y el uso de la escala de Likert del 1 al 5 en la pregunta 11, 17, 20, 26 y 27 del cuestionario. A partir de ambas técnicas, se obtiene datos relevantes para la posterior complementación de los enfoques.

Cada estudiante tuvo a su cargo un tema y a cada uno les correspondió diferentes secciones de la encuesta y de la entrevista (ver Tabla 1) . La encuesta general se aplicó a 375 venezolanos y que fue analizada por partes por cada estudiante. En el caso de las entrevistas el grupo de siete estudiante se dividió en tres, cada grupo realizó un promedio de 20 entrevistas.

Tabla 1. Preguntas para la elaboración de los instrumentos.

OBJETIVOS	PREGUNTAS	AUTORES
	ENTREVISTAS	
	Al momento que tomó la decisión de migrar: ¿Conquién realizó este proceso?, ¿Por qué?	(Arizpe, 1980; 1989); (Trigueros, 1994); (Organización Internacional para las Migraciones, 2019); (Rubin, 1996)
	En su área de trabajo existe una diferenciación en el trato o asignación de tareas entre los dos generos (hombre-mujer)?	(Marqués - Díez, 2000); (Pavón, 2016); (Ariza, 1998)
<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar el proceso migratorio de los inmigrantes venezolanos residentes en la ciudad de Guayaquil, periodo 2019, por género. ● Distinguir las dificultades y oportunidades en la inserción laboral formal de los inmigrantes venezolanos residentes en la ciudad de Guayaquil, por género. ● Analizar las diferencias en la remuneración salarial de los inmigrantes venezolanos residentes en la ciudad de Guayaquil, en base al género. 	Considera que en Ecuador las mujeres tienen las mismas oportunidades laborales que los hombres?	(Vázquez Aguado, 1998); (Argüello, 1973); (Singer, 1972)
	ENCUESTAS	
	¿Qué ocupación laboral se encontraba realizando en Venezuela y actualmente en Ecuador?	(Romero, 2011); (Instituto de la Mujer, 2009); (Martínez, 2003)
	¿Quién recibe las remesas enviadas por usted? ()Esposa(o). ()Hijos ()Otro familiar	(Parella, 2003); (Arango, 2003); (Ramírez, 2019)
	¿Cuál es el uso que le da la persona destinataria de las remesas enviadas por usted? ()Educación ()Salud ()Alimentación	(Parella, 2003); (Arango, 2003); (Ramírez, 2019)

Bajo el objetivo que rige esta investigación, se aplicaron 7 entrevistas (ver Entrevista 2 en Anexos) por el autor del presente estudio, que formó parte de un grupo de tres personas. Quienes también ejecutaron 7 entrevistas y al finalizar se obtuvo 21 entrevistas (ver Entrevista 10 en Anexos) diferenciándose los tres participantes por códigos (ver Tabla 2) al momento del análisis de los datos obtenidos.

Códigos:

Tabla 2. Códigos de las Entrevistas

Método de recolección	Códigos de entrevistador	por Significado
Entrevistas semi - estructuradas	E1C	
	E2C	E:
	E3C	Entrevista #:
	E4C	Número de
	E5C	entrevista C:
	E6C	Alisson Rosas
	E7C	
	E1A	
	E2A	E:
	E3A	Entrevista #:
	E4A	Número de
	E5A	entrevista A:
	E6A	Annette Pérez
	E7A	
	E1B	
	E2B	E:
	E3B	Entrevista #:
	E4B	Número de
	E5B	entrevista B:
	E6B	Harold Ródas
	E7B	

Elaboración propia.

5.5. Consideraciones Éticas

Siguiendo a Manzini (2000), para este estudio se toman los criterios éticos en la investigación estipulados en la Declaración de Helsinki, utilizados como base para la elaboración del presente estudio principalmente en las entrevistas y encuestas aplicadas. A su vez, con el objetivo de precautelar la seguridad de los entrevistados se procedió a la redacción y firma de un consentimiento informado (ver en Entrevista 25. Consentimientos Informados en Anexos) y así asegurar el anonimato de los participantes.

5.6. Plan de trabajo

El proceso de la investigación, inició en el mes de mayo con lectura básicas y previas al desarrollo de la primera parte del documento, empezando por la elaboración de la introducción a principios del mes de junio, posteriormente se realizó el alcance, antecedentes, problemática y justificación en el transcurso del mismo mes. En julio se ejecutó la revisión de la literatura por medio de otros textos y estudios realizados referentes a nuestro tema. Se entregó en el transcurso de las dos primeras semanas de agosto el marco teórico, estado del arte y metodología. Luego se procedió a la ejecución del trabajo de campo en el transcurso de las dos últimas semanas de agosto, hasta la última de octubre, realizando en la totalidad del proyecto 21 entrevistas semi – estructuradas y 378 encuestas. La primera semana de noviembre se entregó el segundo avance que abordó el análisis de resultados y discusiones. Para la última semana de noviembre y dos primeras de diciembre, se llevó a cabo la entrega final de la tesis. Esto se puede observar en el Tabla 3.

Tabla 3. Cronograma de Actividades (Plan de Trabajo del Proyecto)

Actividades	Fechas							
	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Revisión de lectura básicas y previas	■							
Elaboración de la introducción, alcance, antecedentes, problemática y justificación		■						
Revisión de nuevos textos			■					
Entrega de Pre - Grado				■				
Trabajo de campo				■	■	■		
Entrega de 2do avance							■	
Entrega del documento final							■	■
Elaboración propia.								

6. Resultados

6.1. Resultados Cuantitativos

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de las encuestas realizadas. El tamaño de la muestra final fue de 378 migrantes venezolanos.

Se destacan los datos más relevantes sobre las características socioeconómicas en la Tabla 4 de los encuestados, siendo el 49,7% son hombres mientras que el 50,3% son mujeres. La edad promedio de los encuestados es de 30 años. En relación con el estado civil de los participantes en la encuesta es el 56,3% son solteros, el 26,2 son casados, el 12,2 % están en unión libre. En lo que respecta al nivel académico, el 35,2% tiene secundaria completa, el 14,0% es egresado universitario y el 42,3% tiene título profesional universitario. En relación con las condiciones de habitabilidad, el 3,7% vive en un hogar temporal, el 86,5% arrienda o alquilar un lugar y el 8,2% tiene una vivienda propia. El número de integrantes promedio de un hogar es de 3 personas. En lo que respecta a los ingresos familiares obtenidos el 19,6% tiene

un ingreso menor a \$394 dólares, el 33,6% tiene un ingreso entre \$394 y \$500 dólares, el 27,5% tiene un ingreso entre \$501 y \$1000 dólares, el 10,3% tiene un ingreso entre \$1001 y \$1500 dólares. Los inmigrantes con mayor frecuencia llegaron durante el año 2016. En las condiciones migratorias el 64% cuenta con una residencia temporal mientras que el 36% tiene una residencia permanente.

Tabla 4. Características Socioeconómicas de la muestra.

		% en base a la variable	Mediana
Sexo	Hombre	49,7%	
	Mujer	50,3%	
Edad			30
¿Cuál es su estado civil?	Soltero	56,3%	
	Casado	26,2%	
	Unión Libre	12,2%	
	Divorciado	4,2%	
	Viudo	1,1%	
¿Cuál es su nivel educativo actual?	Primaria completa	1,1%	
	Secundaria completa	35,2%	
	Egresado universitario	14,0%	
	Universidad completa	42,3%	
	Maestría	7,4%	
¿Bajo qué condición de vivienda se encuentra domiciliado?	Hogar temporal	3,7%	
	Alquiler	86,5%	
	Vive con familia	0,8%	
	Vive con amigos	0,8%	
	Propia	8,2%	
Junto a usted, ¿cuántas personas integran la unidad familiar (pareja, esposa, padres, hijos, otros familiares)?			3
¿En la actualidad cuál es su promedio de ingresos mensual de su unidad familiar?	Menos de \$394	19,6%	
	\$394 - \$500	33,6%	
	\$501 - \$1000	27,5%	
	\$1001 - \$1500	10,3%	
	\$1501 - \$2000	5,3%	
	Mayor a \$2000	3,7%	
¿En qué año llegó a Ecuador?			2016
¿Con qué condición migratoria usted cuenta actualmente?	Residencia Temporal	64,0%	
	Residencia Permanente	36,0%	

Elaboración propia

Se realizó un análisis de fiabilidad de Cronbach a las preguntas analizadas en este estudio, donde el valor es de 0,713 superior a 0,7 dándonos una importante consistencia en las respuestas obtenidas.

Tabla 5. Alfa Cronbach

Alfa de Cronbach	No. de elementos
0,713	17

Elaboración propia.

Por medio de la Tabla 6 se puede indicar las respuestas sobre las condiciones laborales en el pasado de los encuestados cuando residían en Venezuela. Para un mejor entendimiento de las respuestas se sistematizó y codificó las mismas de acuerdo a la Codificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su Nivel 1. Los resultados muestran que del total de mujeres el 8,5% ocupaban puestos de directores y gerentes, en el caso de los hombres fue de 7,9%. En el caso de los profesionales científicos e intelectuales, el porcentaje en mujeres es de 29,8% y en hombres de 20,1%. Para las ocupaciones de técnicos y profesionales de nivel medio, el 11,2% fue en mujeres y el 9% en hombres. Para los puestos relacionados con personal de apoyo administrativo, para las mujeres fue de 14,9% y hombres el 19%. Para el caso de los trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, el 17% es para mujeres y el 23,8% para hombres. En el caso de los trabajos relacionados a los agricultores y trabajos agropecuarios y anexos el valor es mínimo. En el caso de los oficiales y operarios también el valor fue mínimo. Para el caso de operarios de instalaciones y maquinas el porcentaje en hombres es 10,6% y en mujeres el 11,1%. Para las ocupaciones elementales en el caso de los hombres fue de 8% y mujeres fue del 8,5%. Finalmente, no existen casos relacionados con ocupaciones militares.

Tabla 6. Condición Laboral en Venezuela.

	Hombre	Mujer
	% en base a la variable	% en base a la variable
Directores y Gerentes	8,5%	7,9%
Profesionales Científicos e Intelectuales	29,8%	20,1%
Técnicos y Profesionales de Nivel Medio	11,2%	9,0%
Personal de Apoyo Administrativo	14,9%	19,0%
Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercios y Mercados	17,0%	23,8%
Agricultores y Trabajadores Calificados Agropecuarios, Forestales y Pesqueros	0,0%	0,0%
Oficiales, Operarios y Artesanos de Artes Mecánicas y de Otros Oficios	0,0%	0,5%
Operadores de Instalaciones y Máquinas y Ensambladores	10,6%	11,1%
Ocupaciones Elementales	8,0%	8,5%
Ocupaciones Militares	0,0%	0,0%

Elaboración propia.

La Tabla 7 muestra la condición laboral actual en Ecuador de los encuestados en relación con sus ocupaciones. En el caso de directores y gerentes el 0,5% son hombres y el 4,3% pertenecen a mujeres. En las ocupaciones de profesionales científico e intelectual el 14,4% son hombres y el 11,2% son mujeres. En las ocupaciones de personal de apoyo administrativo, el 13,8% son hombres y el 9% son mujeres. En los puestos de trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados, el 29,3% son hombres y 33% son mujeres. En el caso de las ocupaciones de relacionadas con la agricultura el porcentaje es mínimo, de la

misma manera en los puestos de oficiales y operarios artesanos es mínimo. En el caso de operadores de instalaciones y maquinas en hombres es el 19,1% mientras que en mujeres es el 20,2%. En los puestos de ocupaciones elementales el 14,4% son hombres y el 15,4% son mujeres. Finalmente, no existen datos para puestos relacionados con ocupaciones militares.

Tabla 7. Condición Laboral en Ecuador.

	Hombre	Mujer
	% en base a la variable	% en base a la variable
Directores y Gerentes	0,5%	4,3%
Profesionales Científicos e Intelectuales	14,4%	11,2%
Técnicos y Profesionales de Nivel Medio	8,5%	6,4%
Personal de Apoyo Administrativo	13,8%	9,0%
Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercios y Mercados	29,3%	33,0%
Agricultores y Trabajadores Calificados Agropecuarios, Forestales y Pesqueros	0,0%	0,0%
Oficiales, Operarios y Artesanos de Artes Mecánicas y de Otros Oficios	0,0%	0,5%
Operadores de Instalaciones y Máquinas y Ensambladores	19,1%	20,2%
Ocupaciones Elementales	14,4%	15,4%
Ocupaciones Militares	0,0%	0,0%

Elaboración propia.

La concordancia laboral se la puede demostrar en la Tabla 8, es decir si el encuestado realiza en la actualidad en Ecuador una ocupación similar a la que hacía en Venezuela. El 10,6% de las personas que realizaban ocupaciones de directores y gerentes lo siguen realizando.

El 37,7% de las personas que realizaban ocupaciones de profesionales científicos e intelectuales continúan dentro de la misma área. El 17,5% de los técnicos y profesionales de niveles medio siguen realizando las mismas ocupaciones. El 28,4% de los puestos de personal de apoyo administrativo lo siguen realizando. El 51,5% de las ocupaciones de trabajos en servicios de vendedores de comercios y mercados. El 0,5% de los puestos de oficiales, operaciones y artesanos permanecen en la misma segmentación laboral. El 30,5% de los ocupados en operaciones de instalaciones de máquinas y ensambladoras siguen realizando la misma actividad. Finalmente, el 23,1% de las ocupaciones elementales perduran.

Tabla 8. Concordancia Laboral Venezuela y Ecuador.

	% de casos
	10,6%
Directores y Gerentes	10,6%
Profesionales Científicos e Intelectuales	37,7%
Técnicos y Profesionales de Nivel Medio	17,5%
Personal de Apoyo Administrativo	28,4%
Concordancia Laboral	51,5%
Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercios y Mercados	51,5%
Oficiales, Operarios y Artesanos de Artes Mecánicas y de Otros Oficios	0,5%
Operadores de Instalaciones y Máquinas y Ensambladores	30,5%
Ocupaciones Elementales	23,1%

Elaboración propia.

Los encuestados brindaron información sobre las principales dificultades en la inclusión del mercado laboral formal y se demuestra en la Tabla 9. Se obtuvo que en el caso de los hombres son ninguna (41,5%), edad (25%), xenofobia (17,6%), la preparación profesional (8%) y los documentos (4,8%). En el caso de las mujeres son ninguna (40%), edad (22,6%), xenofobia (18,4%), la preparación profesional (10,5%) y los documentos (4,2%). En la

diferencia se muestra diferencia de proporciones significativas para los casos, Edad y Preparación Profesional, es decir que las mujeres son más vulnerables que los hombres en las dificultades de Edad y Preparación Profesional.

Tabla 9. Dificultades del Mercado Laboral

	Hombre	Mujer	% de la diferencia
	% en base a la variable	% en base a la variable	
- Competencia con personas del Ecuador	0,0%	0,5%	-0,5
- De género (por ser mujer/hombre)	4,8%	4,2%	0,06
- Documentos	0,5%	1,1%	-0,6
- Documentos de Residencia Visa de Trabajo	0,5%	0,0%	0,5
- Edad (demasiado joven o demasiado mayor)	25,0%	22,6%	2,4*
- Examen de habilitación PROFESIONAL	0,5%	0,0%	0,5
- Falta de experiencia laboral	0,0%	0,5%	-0,5
- Falta de Historial Laboral en el Ecuador	0,0%	0,5%	-0,5
- Indocumentación	0,5%	0,0%	0,5
- Legalidad en el país	0,0%	0,5%	0,5
- Ninguna	41,5%	40,0%	1,5
- No tener contactos que me ayuden o guíen para tener	0,0%	0,5%	-0,5
- Poca oferta laboral	0,5%	0,0%	0,5
- Preparación profesional	8,0%	10,5%	-2,5*
- Problema con legalización de título	0,0%	0,5%	-0,5
- Situación actual del País Ecuador	0,5%	0,0%	0,5
- Xenofobia (fobia a los extranjeros)	17,6%	18,4%	-0,08

Elaboración propia.

La diferenciación salarial se la puede observar en la Tabla 10 teniendo, que en el rango menor a \$394 dólares, el 19,1% de los hombres obtiene ese ingreso mientras que en las mujeres

es el 20%. En el rango \$394 a \$500 dólares, el 31,9% de los hombres obtiene ese ingreso mientras que en las mujeres es el 35,3%. En el rango \$501 a \$1000 dólares, el 27,1% de los hombres obtiene ese ingreso mientras que en las mujeres es el 27,9%. En el rango \$1001 a \$1500 dólares, el 12,2% de los hombres obtiene ese ingreso mientras que en las mujeres es el 8,4%. En el rango \$1501 a \$2000 dólares, el 5,9% de los hombres obtiene ese ingreso mientras que en las mujeres es el 4,7%. En el rango mayor a \$2000 dólares, el 3,7% de los hombres obtiene ese ingreso mientras que en las mujeres es el 3,7%. Adicionalmente, se observa que entre género existe una desigualdad salarial en los rangos \$394 - \$500 y \$1001 - \$1500 calculado con un 5% de error en la estimación de la prueba z por la diferencia de proporciones.

Tabla 10. Ingreso Laboral y Desigualdad Salarial.

	Hombre	Mujer		
	% en base a la variable	% en base a la variable	% de la diferencia	
¿En la actualidad cuál es su promedio de ingresos mensual de su unidad familiar?	Menos de \$394	19,1%	20,0%	-0,09
	\$394 - \$500	31,9%	35,3%	-3,4****
	\$501 - \$1000	27,1%	27,9%	-0,08
	\$1001 - \$1500	12,2%	8,4%	3,8****
	\$1501 - \$2000	5,9%	4,7%	1,2
	Mayor a \$2000	3,7%	3,7%	0

Elaboración propia.

La percepción laboral por género en la Tabla 11 indica que la opinión de las mujeres es mayor que los hombres sobre las posibilidades de mejorar su situación y contar con un trabajo formal según la experiencia y formación profesional que tengan en cualquier área, esto se da en las opciones “indiferente” y “elevada posibilidad”. La primera opción en los hombres es de

17,0% y en mujeres el 20,5% mientras que, la segunda se da en hombres con un 46,8% y en las mujeres 53,7%.

Tabla 11. Percepción Laboral por Género.

		Hombre	Mujer	
		% en base a la variable	% en base a la variable	% de la diferencia
¿Considera que cuenta con la experiencia y formación profesional necesaria para conseguir un trabajo mejor remunerado del que tiene ahora?	Escasa posibilidad	4,3%	0,5%	3,8
	Poco posible	4,3%	5,8%	-1,5
	Indiferente	17,0%	20,5%	-3,5****
	Muy posible	27,7%	19,5%	8,2**
	Elevada posibilidad	46,8%	53,7%	-6,9****

Elaboración propia, 2019.

El nivel de percepción laboral que tienen los encuestados segmentados por contrato laboral se puede identificar en la Tabla 12. En el caso de los contratos por horas, el 43,8% piensa en elevadas posibilidades de mejorar su condición laboral mientras que el 6,2% piensa en tener una escasa posibilidad. En el caso de los contratos a medio tiempo, el 37,5% muestra indiferencia sobre las posibilidades de mejorar su condición laboral mientras que el 6,2% piensa en tener pocas posibilidades. En el caso de los contratos a tiempo fijo, el 51,9% piensa en elevadas las posibilidades de mejorar su condición laboral mientras que el 1,2% piensa en tener escasas posibilidades. En el caso de los que cuentan con un emprendimiento o negocio propio, el 57,4% piensa en tener unas elevadas las posibilidades de mejorar su condición laboral mientras que el 7,4% piensa en tener pocas posibilidades.

Tabla 12. Percepción de Mejora Laboral.

		Contrato por			
		horas (horas < 4) o por trabajo realizado	Medio tiempo (4 horas)	Contrato fijo (8 horas)	Negocio propio/Empre ndimiento
		% en base a la variable	% en base a la variable	% en base a la variable	% en base a la variable
¿Considera que cuenta con la experiencia y formación profesional necesaria para conseguir un trabajo mejor remunerado del que tiene ahora?	Escasa posibilidad	6,2%	0,0%	1,2%	7,4%
	Poco posible	0,0%	6,2%	5,8%	3,7%
	Indiferente	9,4%	37,5%	17,7%	18,5%
	Muy posible	40,6%	25,0%	23,5%	13,0%
	Elevada posibilidad	43,8%	31,2%	51,9%	57,4%

Elaboración propia.

Por otro lado, la percepción de mejorar de su bienestar en relación con su anterior condición en Venezuela, segmentado por tipo de contrato laboral. En el caso de los contratos por horas, el 34,4% consideran que ha mejorado su bienestar mientras que el 3,1% piensa que ha empeorado. En el caso de los contratos a medio tiempo, el 53,1% consideran que es igual su bienestar mientras que el 6,2% piensa que es más o menos. En el caso de los contratos fijos, el 36,5% consideran que ha mejorado su bienestar mientras que el 0,8% piensa que ha empeorado. Finalmente, en el caso de los emprendimientos y dueños de negocios, el 55,6% consideran que ha mejorado su bienestar mientras que el 1,9% piensa que es más o menos (ver Tabla 13).

Tabla 13. Percepción de Mejora Bienestar.

		Contrato por horas (horas < 4) o por trabajo realizado	Medio tiempo (4 horas)	Contrato fijo (8 horas)	Negocio propio/Empleo
		% en base a la variable	% en base a la variable	% en base a la variable	% en base a la variable
Valore en términos generales su bienestar económico y social actual en Ecuador, con respecto a su situación pasada en Venezuela.	Peor	3,1%	0,0%	0,8%	0,0%
	Más o menos	9,4%	6,2%	2,7%	1,9%
	Igual	28,1%	53,1%	29,2%	9,3%
	Mejor	34,4%	25,0%	36,5%	33,3%
	Mucho mejor	25,0%	15,6%	30,8%	55,6%

Elaboración propia.

El porcentaje de relación entre la cantidad de remesas y el salario, segmentado por género se puede observar en la Tabla 14. Identificando que los hombres destinan mayores remesas en relación con el salario, cuando las remesas están menos de \$100, lo mismo se observa que en las cantidades menores de remesas se relacionan con salarios pequeños. En cambio, en salarios altos, los montos en remesas son mayores en mujeres, que en hombres. Es decir, ante salarios bajos, las remesas son bajas en mayor proporción para los hombres y si los salarios son altos las remesas serán mayores en mayor proporción en mujeres. Y en el caso de que ambos géneros ganen mayor a 2000 dólares no destinan parte de este para el envío de remesas.

Tabla 14. Cantidad de Remesas y Salario por Género

	Menos de \$394		\$394 - \$500		\$501 - \$1000		\$1001 - \$1500		\$1501 - \$2000		Mayor a \$2000	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
No envío remesas	36,1%	47,4%	25,0%	31,3%	15,7%	15,1%	26,1%	37,5%	18,2%	22,2%	42,9%	42,9%
Cantidad de Envío de Remesas												
Menos de \$100	52,8%	39,5%	48,3%	44,8%	51,0%	35,8%	26,1%	31,2%	9,1%	0,0%	14,3%	0,0%
\$101 - \$200	8,3%	13,2%	23,3%	22,4%	25,5%	35,8%	34,8%	12,5%	27,3%	33,3%	14,3%	57,1%
\$201 - \$300	2,8%	0,0%	0,0%	1,5%	5,9%	9,4%	13,0%	18,8%	36,4%	0,0%	0,0%	0,0%
\$301 - \$400	0,0%	0,0%	3,3%	0,0%	2,0%	1,9%	0,0%	0,0%	9,1%	33,3%	0,0%	0,0%
Más de \$400	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	11,1%	28,6%	0,0%

Elaboración propia.

6.2. Resultados Cualitativos

En este apartado del proyecto de investigación, se analiza las respuestas separadas por temas, de la información que otorgaron los participantes de nacionalidad venezolana, actualmente se encuentran residiendo, para poder tener una visión más clara de las realidades más allá de las cuentas y cifras, lo que perciben como personas. Para un análisis de corte social, es muy importante no excluir la parte cualitativa en una investigación, los problemas sociales, culturales y económicos, se pueden ver reflejados en el tipo de pensamiento y sentir de las personas que pertenecen al grupo entrevistado en cuestión.

Al momento de solicitarles su ayuda para la realización de esta entrevista las personas primero preguntaban de que se iba a hablar y cuál era el fin de nuestra investigación, se podía percibir el miedo o vergüenza que tenían frente a personas desconocidas.

Personas dependientes económicamente de la persona entrevistada.

Las mujeres que se encuentran laborando en Guayaquil de nacionalidad venezolana; mantienen una relación de sustento para sus familias, siendo su realidad laboral ligada fuertemente con el bienestar de sus familiares.

“Sí, mis tres hijos, están en Venezuela”(E2C, 2019)

Los familiares de estas personas entrevistadas, mencionan pueden residir en Ecuador, como también en su país de origen; Venezuela.

“Sí, mi hijo está acá en Ecuador” (E3C, 2019)

La edad para que sus familiares sean dependientes de estas personas entrevistadas, puede variar desde menores de edad, hasta personas que se encuentran en la edad de ya poder pertenecer a la población económicamente activa y la fuerza laboral de un país.

“Si, un bebé, aquí en Ecuador” (E4C, 2019)

“Si, mis padres en Venezuela” (E6C, 2019)

La necesidad de ayudarse de manera mutua es imprescindible, se asocian con diversos conocidos, familia y amigos, para poder reducir los gastos de vivienda y comida, de otra manera manifiestan sería muy difícil.

“Sí, ayudo económicamente a mi papá que está en Venezuela y aquí ayudo aportando a la casa, pues a mí mamá y padrastro” (E1C, 2019).

Adaptación a la cultura ecuatoriana.

El ambiente al que han llegado, suele ser de manera poco significativa la diferencia con respecto a la parte cultura, englobando las tradiciones, vestimentas y contratos sociales.

“La cultura es bastante parecida a la venezolana, son bastante autóctonos, es lo que puedo ver cuando voy al centro y veo las personas con las faldas así, eso es bonito, que mantengan la cultura, sus tradiciones, se parece bastante a Venezuela, allá también se trata de conservar las tradiciones” (E3C, 2019).

Uno de los mayores problemas para poder insertarse de manera completa y entregada a la cultura, es el sentimiento de nostalgia por sus familiares, amigos y país. Ante la necesidad de mantener un trabajo, se ven en la situación de acoplarse lo más posible a la cultura laboral del Ecuador, de manera más concreta para el caso de Guayaquil. Algunas de estas personas mantenían ciertos tipos de trabajo de otro orden y nivel laboral, al verse en necesidad de migrar a otro país, tuvieron que cambiar hasta de actividad económica a la que se dedicaban normalmente en su país natal.

“El primer año sí me costó, o bueno en los primeros 6 meses adaptarme porque tuve que dejar todo en Venezuela, ósea dejar de estudiar, dejar todo lo que estaba haciendo, se me hacía más difícil, nunca había trabajado y llegar directamente a otro país a trabajar me costó mucho” (EIC, 2019).

También se ha comprobado que saben aceptar de manera rápida los cambios, pues la necesidad de ser flexibles y acomodarse a la cultura es algo esencial para poder subsistir en un país diferente al de origen.

“Sí, me he adaptado” (E2C, 2019).

Dificultades dentro de Ecuador como migrante o refugiado.

Los problemas como en cualquier situación surgen ante el cambio, en ello se tiene los siguientes testimonios y apreciaciones de cómo lo perciben ellas:

“Solo tuve un pequeño problema con un ecuatoriano, nada más el resto todo ha sido bien” (EIC, 2019).

Se ha manifestado que unos de los problemas que más importancia tiene; es el tema laboral, pues conseguir trabajo en un país diferente, que también ha estado cerca de discusiones

sociales, políticas y desaceleración económico, han incidido en la siguiente respuesta a nuestra interrogante:

“Conseguir trabajo” (E2C, 2019)

Una frase y respuesta tan concisa, que relata el cómo este problema es una de las mayores preocupaciones que se tiene, pues al migran su principal objetivo ha sido; poder conseguir un trabajo que les ayude a mantener un ingreso para sus familiares como lo han manifestado en las preguntas anteriores.

También se han visto en confrontaciones sociales, esto es, como las personas suelen percibirlos, el recelo laboral es un tema que se llega a la realidad de nuestra entrevistada, ella relata los comentarios negativos con la que han recibido ciertas personas, dando como ejemplo su ambiente de trabajo.

“No, solo me decía, ¿qué hago aquí? Que vete a tu país, tu nunca has trabajado, ósea él trabaja aquí, él era compañero de trabajo. Me decía tu que estás haciendo aquí, nunca has trabajado, vete a tu país, no entiendo que haces aquí, allá tienes todo” (E1C, 2019).

Actos violentos o discriminatorios según el género en los migrantes.

El nivel de preparación influye mucho en el ambiente al que uno se va a exponer, tenemos como ejemplo dos casos diferentes, una trabajadora operaria y una ingeniera industrial –a pesar que no puede ejercer de ingeniero industrial por las ofertas laborales, le toca trabajar en otra actividad-. El caso de estas dos mujeres muestra una realidad y problemática que tiene que ver mucho con la mentalidad de las personas, como el lado más negativo de la falta de respeto y el sentido erróneo de menospreciar a las personas que se encuentran en una condición diferente o desfavorable. Los límites al acoso laboral dependen mucho del ambiente y las

garantías que se tiene en los lugares, como relata la entrevistada en su trabajo no mantiene ese tipo de problemas, pero en contra parte su pareja si tiene problemas con el tema de acoso y xenofobia.

“Más que todo de los hombres, los hombres a veces tienen la idea errónea de que las mujeres venezolanas somos catalogadas como personas muy relajadas o quizás muy fáciles por decirlo así....tuve un caso de propuestas indecentes por parte de hombres para trabajar como dama de compañía” (E5C, 2019).

El acoso generalmente está dirigido hacia las mujeres más que a los hombres, y no solo ocurre con migrantes, sino con cualquier mujer, especialmente en ambientes donde se trabaja con individuos que poseen bajos niveles de educación. Usualmente el trato de mujeres provenientes de Colombia y Venezuela se considera que solo deben ser empleadas como promotoras y damas de compañías, no se las considera más que eso a pesar de que en muchos casos poseen un alto nivel educativo y una buena preparación a nivel profesional.

“En la universidad no es así lamentablemente, si ha tenido momentos súper incómodos por cuestiones tanto de xenofobia como de competencia dentro de su trabajo pero que sea cuestiones de mujeres así que, mmm, su jefa lo acose o le diga algo... propuestas indecentes no” (E7C, 2019).

La xenofobia es sin duda una problemática, especialmente cuando los individuos que provienen de otros países dentro de la región resaltan. Esto se evidencia dentro de la sociedad ecuatoriana, donde se considera que las personas que provienen de Venezuela están recibiendo “gratis” lo que están recibiendo, y pueden llegar a ser maltratados por un grupo. Sin embargo, el acoso, específicamente el acoso sexual no se va dirigido a los hombres. Como se menciona, puede que exista un ambiente un poco hostil debido a la actitud del resto con respecto a los migrantes, pero no se debe a razones relacionadas con el acoso sexual.

Envío de remesas.

Los canales de envío pueden ser por parte de un negocio que se dedique al envío de remesas, como también por medio de personas de confianza, como amigos muy cercanos y otros familiares, donde la comunicación es algo muy fundamental para la realización de esta acción.

“No, un amigo conocía a esa persona y ya enviaba antes, ahora envío por otro medio porque las personas siempre varían...”(E6C, 2019).

Los medios de envío para remesas, suelen ser de agrado y desconfianza también, dependiendo de la apreciación y cuidado que mantengan los usuarios, como nos relata López Ana en su respuesta, ella comenta sobre los posibles estafadores y negocios no legales.

“Sí, desde acá es legal, porque lo que hago es...estoy yendo a un negocio y yo estoy haciendo un envío de remesas, whatever, qué tasa me están dando y si yo no estoy de acuerdo con el negocio ninguno de los dos firma nada, no hay un documento que comprometa a nadie, obviamente, si yo voy a mandar remesas, hay un tipo que va a enviar remesas, entonces yo, porque tú le vas a dar tu identificación a esa persona y le vas a dar tu número de cuenta en Venezuela” (E7C, 2019).

“Tiene que mandarte una persona confiable, claro a través de referidos, entonces yo me fui como te dije mi novio tenía mucho tiempo mandando por este Western, entonces yo ya sé que ellos son personas de confianza, ellos te mandan la captura de la transferencia al banco en Venezuela, entonces a mí me llega la captura en este caso de Banesco y yo le digo a mi mamá “ mírate en mi cuenta de Banesco y ve si esta esta cantidad” y mi mamá ok, hija ya me metí, Sí, sí está, ah bueno perfecto, dispón” (E7C, 2019).

7. Discusión de Resultados

7.1. Discusión Cuantitativa

Según lo obtenido en la Tabla 4, que nos muestra que existen menos hombres en comparación a mujeres migrantes de origen venezolano. Haciendo una comprobación de lo indicado en los últimos años por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017, que en los últimos años el grupo de migrantes del género femenino ha aumentado en comparación al género masculino.

Se creó una relación con lo que se pudo percibir por medio del estudio realizado en el 2002 dentro una comunidad de México llamada “Corralero”, en la que es normal que las mujeres salgan de su lugar de origen para poder ofertar sus productos en otras ciudades o pueblos dentro de la Región para poder obtener mejores ganancias y ayudar al bienestar de sus familias (Quecha, 2015). Provocando, que la cifra de migrantes aumente en referencia al género femenino.

De acuerdo al salario que reciban los migrantes venezolanos en Guayaquil, ellos distribuyen una cantidad para el envío de remesas a Venezuela. Las mujeres en proporción a lo que ganan envían más dinero que los hombres. Esto ocurre por la diferenciación salarial que existe en el mercado laboral formal, como se mostró en los resultados en la Tabla 14. Cuando ambos sexos ganan el mismo salario básico o bajo, la mujer destina un porcentaje mayor de su ganancia como remesa. Lo mismo ocurre cuando el hombre y la mujer ganan salarios altos, la mujer manda más. Estas remesas, pueden ayudar a la calidad de vida de los individuos que las reciben y a su vez, a la economía en general del Estado o Nación que sean destinadas como lo indicado en la Teoría de la Nueva Economía de las Migraciones Laborables (Arango, 2003).

Los resultados obtenidos en Guayaquil contrastan con aquellos que se utilizaron como guías de este estudio; tales como el de la ONU Mujeres (2013) y el de México realizado por Ramírez (2019), donde las mujeres destinaban menos de los recursos obtenidos por sus actividades laborales a sus países de destino en comparación a los hombres, quienes envían cantidades mas elevadas de dinero como remesas en proporción a lo que ganen.

La Teoría de Redes Sociales hace referencia a la información receptada por la pregunta 5 de los análisis de resultados, por lo que las personas usan los canales de envío de remesas por entidades conocidas por amigos o familiares que hayan realizado esta actividad con anterioridad, es decir, realizan esta actividad por las redes sociales que hayan podido crear o conocer en el lugar de destino o que ya hayan regresado a su lugar de origen y tengan conocimiento de por cual medio enviar las remesas (Massey, Arango, Hugo, Kouaouci, Pellegrino & Edward, 1998). Según lo mencionado por Zlotnik (1992) sobre la Teoría de los Sistemas Migratorios, que relaciona la migración y los grupos de individuos que se crean en los países o ciudades de destino para poder ayudarse entre sí, y a su vez, estos siguen manteniendo sus características del lugar de origen.

Se menciona lo según llamado por Pavón (2016) “exclusión del género femenino” en base a la Tabla 9 que nos brinda resultados en los cuales se demuestra que los hombres no han tenido dificultades en el mercado laboral formal, mientras que las mujeres sí la han tenido. Se puede mencionar, que este fenómeno aún existe en la actualidad, ya sea por el contexto social, cultura, político o económico. Y se puede decir que en estos casos es cuando las mujeres acuden a trabajos en el sector informal, aludiendo a la Teoría Dual del Mercado Laboral, ya que, se basa en la diferenciación que existe entre el mercado laboral formal e informal, aludiendo que estos dos tipos de trabajo deben de existir en todos los territorios para que se pueda crear el Estado ideal o en equilibrio (Riascos, 2007).

7.2. Discusión Cualitativa

Este estudio se enfocó en la perspectiva de género principalmente por la poca apertura que se le dio a las mujeres en los temas de migración, aun teniendo como base lo indicado por la OIM (2018; 2019) señalando, que este grupo de individuos es considerado vulnerable en el fenómeno migratorio y también, la influencia que genera el sexo, identidad de género, orientación sexual, dentro de la experiencia que se pueda llevar a cabo.

Y en base a los datos obtenidos por medio de las entrevistas (tema 4 del presente análisis de resultados cualitativos) se pudo evidenciar que sí se dan casos de acoso laboral o de xenofobia hacia las mujeres. Se lo relacionado a su vez, con la Teoría Institucional de Massey et al. (1998), debido a que por la incrementación en las cifras de la migración internacional se deberían crear más instituciones u organismos encargados de brindar apoyo a los migrantes en las distintas áreas que sean requeridas con más frecuencia, ya sea que cuenten con un estatus migratorio legal o ilegal, para que no se sigan dando casos como los indicados en el presente estudio.

Haciendo hincapié en el tema 1 del análisis de resultados cualitativos, se pudo obtener que las mujeres de origen venezolano en Ecuador se encuentran trabajando en el área formal, para generar un soporte o ayuda a sus familiares que se encuentren dentro de Ecuador o en Venezuela. Se creó un contraste en lo indicado por Pedone (2008) y Parella (2003) lo cual se direcciona a que el hombre es el individuo encargado de proveer y velar por el bienestar de su familia, por lo que la mujer debe centrarse en las actividades dentro del hogar como es el cuidado de sus hijos y quehaceres domésticos.

También, se le vincula a la Teoría de los factores push – pull al momento de que mujeres toman la decisión de salir de su nación para acceder a un mejor trabajo o calidad de vida e influir de manera positiva en las personas que sean dependientes económicamente de las

mismas (Massey et al., 1994). Al igual que el Enfoque Individualista, ya que, muchas veces toman la decisión de salir sin tomar en consideración que *opinen* sus familiares (Ravenstein, 1885).

8. Conclusiones

La presente investigación se ha realizado debido a la coyuntura económica, política y social de Venezuela, esto es: que es el incremento de la inflación y como esto, influye en el costo de vida, inseguridad y falta de fuentes de trabajo que han dado lugar a una de las más grandes migraciones del presente siglo. Este fenómeno está afectando a los países vecinos, debido al aumento en las cifras de personas migrantes, especialmente en el caso de Ecuador.

En este grupo de migrantes se encuentran mujeres, quienes forman parte de un grupo vulnerable frente al fenómeno de la migración y es por esto, que se para finalizar el presente estudio se ha podido llegar a las siguientes conclusiones:

- Mediante este estudio hemos podido comprobar que dentro de este fenómeno migratorio se encuentran grupos vulnerables, como es el caso de mujeres, siendo esta cifra uno de los rubros que ha ido incrementándose en los últimos años y no se han realizado los estudios pertinentes para analizar el proceso migratoria de este grupo, específicamente en Guayaquil, haciendo referencia al Objetivo 1.
- En la ejecución del presente estudio realizado dentro de la ciudad de Guayaquil, como respuesta al Objetivo 3 se ha hecho un acercamiento a los nichos laborales ocupados por los migrantes venezolanos, mediante el cual hemos podido demostrar que sí existe una diferenciación salarial por género entre hombres y mujeres.
- En la aplicación del Objetivo 2, se pudo demostrar que muchas de las mujeres que migran tienen que afrontar varios riesgos al momento de dejar su lugar de origen, en

especial discriminación racial o sexual, principalmente se dan casos en áreas de trabajo como es el abuso de autoridad por parte de individuos del género masculino.

- En la actualidad, las mujeres migrantes son entes encargadas de llevar el sustento a sus hogares ya sea que estén en Ecuador o en Venezuela, dejando de lado lo que otros estudios realizados en años anteriores contradecían, poniendo al hombre como el único en poder llevar los gastos que se tienen dentro del hogar.
- En base a los resultados obtenidos, se puede llegar a la conclusión de que el género femenino presenta más dificultades al momento de solicitar un trabajo en el área formal de la ciudad de Guayaquil.

9. Recomendaciones

Con la finalidad de generar una ayuda a la solución de los principales problemas que se han podido evidenciar por medio de esta investigación se procedió a la creación de las siguientes recomendaciones:

- Es necesario realizar este tipo de investigaciones de carácter social, con mayor alcance en el contexto local, como es el caso particular de Guayaquil, y el grupo de migrantes residente en él. Considerando que este grupo de individuos se ha ido incrementado en los últimos años y al momento de llegar a este territorio empiezan a formar parte de las políticas públicas y el orden social.
- Se debe repensar como están cimentadas estas relaciones entre géneros, y que es lo que se encuentra dentro de nuestras estructuras sociales como oportunidad o amenaza para ellos, para poder obtener una mayor comprensión de las dinámicas de desigualdad, exclusión y abuso latentes en nuestro mercado laboral.

- Posteriormente se recomienda la creación de nuevas ordenanzas o normativas que aborden los temas importantes que se han descubierto en base a estudios como es el presente sobre la introducción al mercado laboral formal y a su vez, el territorio que habitarán. Y crear políticas justas y equitativas, con el objetivo de que no se den casos de discriminación o xenofobia, independientemente de su estatus legal o sexo.

10. Referencias Bibliográficas

- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología* (Vol. 2, No. 003). México: Paidós.
- Amuedo-Dorantes, C., & Pozo, S. (2006). Migration, remittances, and male and female employment patterns. *American Economic Review*, .96(2), 222-226.
- Arango, J. (1985). Las "Leyes de las Migraciones" de EG Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32,7-26.
- Arango, J. (2003). La explicación teoría de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y desarrollo*, No. 1.
Obtenido de: <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev1/JoaquinArango.pdf>
- Ariza M. (1998) Migración, familia y participación económica, mujeres migrantes en una ciudad caribeña. Universidad Autónoma de México.
Obtenido de: <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctv6jmxmm.7.pdf>
- Ariza, M. (2000): Ya no soy la que dejé atrás... mujeres migrantes en República Dominicana. México, Instituto de Investigaciones Sociales-Editorial Plaza y Valdés.
- Arizpe, L. (1980). *Migración por relevos y la producción social del campesinado. Serie Cuadernos del CES. México DF: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.*
- Beck, U. (2000). The cosmopolitan perspective: Sociology of the second age of modernity. *The British journal of sociology*, 51(1), 79-105.
- Bierbrauer, G. (2000). Social Justice and Political Ideology in an immigrant country. Corporations, Capital Market and Business in the Law. PP.89-99
- Blanco, C. (2000). Las migraciones contemporáneas. Ciencias Sociales, Madrid: Alianza Editorial.
- Bryceson, D. y Vuorela, U. (2001): The Transnational Family New European Frontiers and Global Networks, Oxford: Berg Press. P.P. 3-33
- Coppedge, M. (1999). Thickening thin concepts and theories: combining large N and small in comparative politics. *Comparative Politics*, 465-476.
- Creswell, J. W., & Miller, D. L. (2000). Determining validity in qualitative inquiry. *Theory into practice*, 39(3), 124-130.
- Franco, L. (2012). Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquilpan. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Freitez, A. (2011). La emigración desde Venezuela durante la última década.

- Revista temas de coyuntura*, 63, 11-38.
- García, R. (2001). El papel de las redes migratorias en las migraciones a corta y media distancia. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 5. Obtenido de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-11.htm>
- Gerardo, R. (2019) Primera diáspora del siglo XXI: Una consecuencia de la vulnerabilidad social de la población venezolana. Conference paper, Central University of Venezuela. Obtenido de: https://www.researchgate.net/publication/333662427_PRIMERA_DIASPORA_DEL_SIGLO_XXI_UNA_CONSECUENCIA_DE_LA_VULNERABILIDAD_SOCIAL_DE_LA_POBLACION_VENEZOLANA
- Gómez, J. (2010). La migración internacional: teoría y enfoques, una mirada actual. Medellín Colombia: *Semestre Económico*, 13, 26, 81-99.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill.
- Herrera, G. (2011). Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva. Ecuador: FLACSO.
- Herrera, G. (2007) “Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. Estrategias de inclusión y exclusión” en Víctor Breton et al. Ciudadanía y Exclusión: Ecuador-España. Una mirada frente al Espejo. Madrid, Los libros de la Catarata.
- Instituto Nacional de estadísticas y censos. (2017). *Guayaquil en cifras*
Recuperado de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/guayaquil-en-cifras/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017). *Anuario de Entradas y Salidas Internacionales 2017*. Obtenido de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales-2017/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). *Anuario de Entradas y Salidas Internacionales 2014*
Obtenido de:
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/Publicaciones/Anuario_ESI_2014.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). *Boletín Técnico N° 02-2019 ENEMDU, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Quito.
- Instituto de la Mujer (2009). Análisis de la situación laboral de las mujeres inmigrantes. Modalidades de inserción, sectores de ocupación e iniciativas empresariales. *Ministerio de Igualdad*. Obtenido de:

<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/serieEstudios/docs/analisisLaboralI inmigrantes.pdf>

- Izcara, S. (2013). Aproximación teórica al estudio de los procesos migratorios permanentes. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 21, 42.
- Izcara, S. (2010). Redes migartorias o privación relativa: La etipología de la migración tamaulipeca a través del programa H-2ª. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 245-278.
- Jeldres, C., Pinto, M. & Varas, C. (2012). Inmigración femenina: proceso de inserción laboral de las mujeres extranjeras en Chile. Tesis (Pregrado) Universidad del Bío Bío. Obtenido de:
http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2092/1/Jeldres_Campos_Constanza.pdf
- Johnson, B. & Onwuegbuzie, A. (2004). Mixed Methods Research: A research paradigm whose time has come. *Educational Researcher*, 33 (7), 14-26.
- Kofman E., Phizacklea A., Raghuram P., Sales R. (2000). *Gender and International Migration in Europe. Employment, Welfare and Politics*. USA & Canadá: Routledge, 1.
- La Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (2011). *La protección internacional de los refugiados en las Américas*. Quito-Ecuador. Obtenido de:
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2012/8340.pdf>
- Maldonado V., C., Martínez Pizarro, J. & Martínez, R. (2018). *Protección social y migración: Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas*. CEPAL, 4-120.
- Marroni, M. (2006) El trabajo de proximidad en la migración internacional actual: nuevos mecanismos de segmentación sexual del mercado. Ponencia presentada al Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural. Quito, Ecuador.
- Marqués – Díez, B. (2000). *Las dificultades psicológicas de adaptación de los trabajadores inmigrantes: Informe sobre investigaciones y experiencias en España y Alemania*. Zaragoza: Confederación de Empresarios de Aragón.
- Martínez Pizarro, J. (1998). Dos artículos peregrinos sobre migración internacional. Santiago de Chile. Repositorio de CEPAL, 121, 44
- Massey, D. & Durand, J. (2003). *Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México DF: Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel ángel Prrúa, 304.873072 D8.

- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1994). An Evaluation of International Migration Theory: The North American Case. *Population and Development Review*, 20, (4), 699-751.
- Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A. & Taylor Edward. J. (1998) *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford University Press.
- Massey, D. S., Alarcón, R., Durand, J., & González, H. (1990). *Return to Aztlan: The social process of international migration from Western Mexico*. Univ of California Press. (1)
- Manzini, Jorge Luis. (2000). Declaración de Helsinki: Principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos. *Acta Biothica*, 6(2), 321-334.
- Micolta León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, (7), 59-76. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4391739>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Guayaquil, gran impulsor del desarrollo económico del Ecuador*. Recuperado de <https://www.finanzas.gob.ec/guayaquil-gran-impulsor-del-desarrollo-economico-del-ecuador/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2018) *Declaración de Quito sobre Movilidad Humana de ciudadanos venezolanos en la Región*. Obtenido de: https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/09/declaracion_quito_reunion_tecnica_regional.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2018). Marco de Cooperación Internacional para la Respuesta Nacional a las Personas Venezolanas en Situación de Movilidad Humana en Ecuador. Obtenido de: https://www.cancilleria.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/12/marco_cooperacion_internacional.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2018). Plan Nacional de Movilidad Humana. Obtenido de: https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan_nacional_de_movilidad_humana.pdf
- Muñoz Jumilla, A. R. (2002). Efectos de la globalización en las migraciones internacionales. *Papeles de población*, 8, 33, 9-45.
- Novelo Urdanivia, F. (2018). Economía y migración. *Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional*. Obtenido de: <http://www.redalyc.org/pdf/373/37312911004.pdf>

- ONU Mujeres (2013): *Género en marcha. Trabajando el nexo migración-desarrollo desde una perspectiva de género*. República Dominicana.
- Ordenanza para la Promoción y Protección de los Derechos de las Personas en Movilidad Humana y sus Familiares en la Provincia de Imbabura. (2016).
- Organización de las Naciones Unidas para la Migración. (2018). Monitoreo de flujo de población venezolana Ecuador: Ronda 2. Obtenido de: <http://oim.org.ec/pdf/DTM%20Ronda%202.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *Monitoreo de flujo de población venezolana*.
Obtenido de: <http://www.oim.org.ec/2016/iomtem>
- Organización Internacional para las Migraciones (2019). Género y Migración
Obtenido de: <https://www.iom.int/es/genero-y-migracion>
- Palacios, Y. (2016). Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: estudio desde Europa y América Latina. *Revista CES Derecho*, 7, 2, 1-18.
- Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Antropos Editorial, Vol. 36.
- Pavón, E. (2016). Feminismo, género e inmigración. *Universidad de la RIOJA*, 101-118.
Pedone, C. (2008). “Varones aventureros” vs. “Madres que abandonan”: Reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana", en *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, año XVI, núm. 30, pp. 45-64.
- Piore, M. (1979). *Birds of Passage: migrant labor and industrial societies*.
- Quecha Reyna, C. (2015). Migración femenina e incidencias en la crianza: el caso de una población afrodescendiente en México. *Alteridades*, 25(49), 93-108.
- Ramírez, T. (2009) Migración y remesas femeninas en México: la otra cara de la moneda. *Ra Ximhai*, 5, 2, 161-179. Obtenido de: <http://uaim.edu.mx/webraximhai/Ej-14articulosPDF/03MIGRACIONYREMESASE.pdf>
- Rosas, C. (2010): *Implicaciones mutuas entre el género y la migración: mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*. Buenos Aires, Eudeba.
- Rosas, C. (2008): *Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*. Ed. El Colegio de México AC, México.
- Ravenstein, E. (1885) The Laws of Migration. *Journal of the Statistical Society of London*, 48, 2.
- Riascos, J. (2007). Análisis introductorio al mercado dual de trabajo. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño*, VIII. 2.

- Sagarzazu, I. (2014). Venezuela 2013: un país a dos mitades. *Revista de ciencia política Santiago*, 34(1), 315-328.
- Sassen, S. (2003) "Strategic Instantiations of Gendering in the Global Economy" en Hondagneu-Sotelo, P. (ed.) *Gender and US Immigration, Contemporary Trends*. Los Angeles, University of California Press.
- Soto, R. C. (2008). Migración, Percepción cultural del trabajador periférico en el centro. *Eumet*.
- Sweetman, C. (1998): *Gender and migration*, Oxford, OXFAM –GB.
- Tizón, J. L., Salamero, M., Pellegrero, N., Sáinz, F., Atxotegi, J., San José, J., & Díaz-Munguira, J. M. (1993). Migraciones y salud mental: un análisis psicopatológico tomando como punto de partida la inmigración asalariada a Catalunya. *Barcelona: PPU*.
- Trigueros, P. (1994). Unidades domésticas y función de la mujer en un poblado rural en el que se practica la emigración a Estados Unidos. *Nuevos textos y renovados pretextos: El Colegio de México*.
- Vázquez Aguado, O. (1996). El trabajo social con inmigrantes: conflictos y posibilidades. *Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo y Acción Social*, 9, 87-97
- Zlotnik, H. (1992). Empirical identification of international migration systems. 19-40

